

Julio 5
1899
Vol. III. No. 62

CUBA Y

25 cents.
\$4.00
un año.

AMÉRICA

Revista Quincenal.

HABANA
MERCADO DE COLON.

Política,
Intereses
Generales
y
Variedades

Crítica,
Sátira,
Ilustraciones
y
Caricaturas.

HABANA
Dirección y Administración

GALIANO No 79.
Registrado en la Dirección General de Correos.

LA FILOSOFIA

CASA IMPORTADORA

DE

TEJIDOS Y FANTASIAS

Su lema, la economía.

Su divisa, la legalidad más estricta.

Por eso el nombre de

LA FILOSOFIA

es tan popular. Por eso es

LA PREDILECTA DE LAS DAMAS CUBANAS

NEPTUNO 73 Y 75

ESQUINA A S. NICOLAS

HABANA

EL PROGRESO DEL PAIS

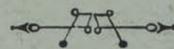
78 - GALIANO - 78

HABANA

ALMAGEN Y TIENDA DE VIVERES

AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS UNICAMENTE LOS DE COTIZACION EN BOLSA



SE HACEN EMBARQUES AL INTERIOR

Para los barrios extremos de la Ciudad, cuenta esta casa con carros propios para su conducción

GRATIS A DOMICILIO

M. CARRANZA

119 OBISPO 119

ALMACEN DE ABANICOS

ENCAJES, MANTILLAS

NOVEDADES CUBANAS

Y ESPAÑOLAS

ESTE ESTABLECIMIENTO ES MUY VISITADO POR TODOS LOS TOURISTAS QUE VIENEN A CUBA Y ESTÁ SITUADO EN LA PRIMERA CUADRA DE OBISPO, CALLE DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD.

*Es la casa preferida
por la sociedad cubana*

English spoken—On parle français

★ HABANA ★

GLORIETA CUBANA

31-SAN RAFAEL-31

Temporada de Verano de 1899

Grandes remesas de trajes, para jóvenes y niños de todas edades.

Depósito de los Corsets—forma á la *Sirene*.— Siempre tenemos los últimos modelos en blanco y de color.

GLORIETA CUBANA

31-SAN RAFAEL-31

HABANA

Cuba y América.

VOL. III.

HABANA 5 DE JULIO 1899.

No. 62.



LEOPOLDO ROMAÑACH.

Cuba y América.

REVISTA ILUSTRADA

Se publicará los días 5 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN,

EN LA HABANA Y EN EL RESTO DE LA ISLA.

Por un mes	\$ 0-60	plata española.
Por un trimestre	„ 1-50	„ „
Por un semestre	„ 3-00	„ „
Por un año	„ 5-00	„ „
Número suelto	„ 0-25	„ „
Un número atrasado	„ 0-40	„ „

Pagos adelantados y cobros á domicilio.

EN EL EXTRANJERO. (1)

Por un trimestre	\$ 1-00	oro americano.
Por un semestre	„ 2-00	„ „
Por un año	„ 4-00	„ „

(1) Estas suscripciones se ordenarán acompañando su importe anticipado por cheques, letras, órdenes postales ó dinero en carta certificada.

Director: Raimundo Cabrera.

Redactores: Nicolás Heredia, Leopoldo Cancio.

Propietario: M. Montero.

Administrador: Manuel Román.

Imprenta: La Propaganda Literaria.—Habana.

SUMARIO

CUBA y la protección Norte-americana.—Revista general.—Biografía del general Adolfo del Castillo.—La dominación española en Nápoles. III, por Luis Estévez.—Al gareté; para el señor R. Cabrera, poesía por P. Piñán de Villegas.—Leopoldo Románach, por J. V.—Presentimiento, poesía por Pedro Estévez.—Domingo Goicuría, por el Pbro. Clemente Pereira.—Reminiscencias históricas, por Plutarco González.—En un pueblo de la Florida, novela, por Ramón Meza.—Gabriel Millet.—Libros recibidos.—Crónica, por Cyrano.—Notas y Noticias.—Ilustraciones y Caricaturas.

CUBA

y la protección norte-americana

THE *New York Tribune*, en su edición hebdomedaria, se ha ocupado de las dificultades del problema cubano en un sugestivo artículo que parece exponer la opinión predominante entre las clases más conservadoras é influyentes de los Estados Unidos.

El problema de Cuba presenta por sí solo—dice,—tan grandes dificultades como, juntos, todos los de los demás territorios cedidos por España. Una de ellas, resuelta ya por el Ejecutivo, al permitir el uso de la bandera americana á los barcos de propiedad de cubanos y la protección extendida á los habitantes de Cuba en el exterior por los amigables oficios de los funcionarios de los Estados Unidos, únicos medios que al presente parecen adecuados, no dejará de causar ulteriores perplejidades. Otro aspecto se presenta en el deseo de los productores cubanos de obtener en los puertos de la Unión libre entrada para sus productos duran-

te el período del gobierno militar en Cuba de los Estados Unidos. Debieran entender los que tal desean que los Estados Unidos no pueden propiamente admitir libres de derechos, bajo la ley actual, los productos que habrán de estar sujetos á impuestos en el momento en que se establezca un gobierno cubano. La declaración formal del Congreso respecto al establecimiento de tal Gobierno, hace imposible en las condiciones actuales reconocer á Cuba en manera distinta de un país extranjero, que al presente, los Estados Unidos están obligados á proteger y gobernar.

Desde el principio pudo observarse que las dificultades eran de tal naturaleza que no podrían removerse instantáneamente por la acción de los Estados Unidos ó la del pueblo de Cuba.

La declaración de este pueblo de su aptitud y deseo de establecer un Gobierno propio, no podría obtenerse con las garantías requeridas hasta que se provean los medios de celebrar elecciones y afirmar la voluntad de los habitantes; ni tal declaración, aunque se hiciera, relevaría á los Estados Unidos de ninguna parte de su responsabilidad hasta haberse establecido un Gobierno, no meramente libre en la forma, sino efectivamente sostenido por suficiente porción de los habitantes y tan bien constituido que dé razonable seguridad de ser estable, justo y capaz de obtener respeto en todas sus obligaciones internacionales.

Los Estados Unidos han asumido una posición tan especial hacia las demás naciones que ya no pueden abandonar el poder sino bajo condiciones que justifiquen su protección para asegurar la estabilidad.

Si la autoridad y la fuerza americanas se retiraran ahora de la isla, todo el mundo se da cuenta de que el orden y el gobierno estable estarían más lejanos que nunca.

Es preliminar necesario para cualquier forma de protección el que se conozca algo definido sobre el Gobierno que se va á proteger, quiénes van á constituirlo y qué espíritu prevalecerá hácia los extranjeros residentes y los demás intereses públicos; por qué parte del pueblo ha de sostenerse y qué seguridades hay de que sus obligaciones hácia las otras naciones se han de guardar, con ingresos suficientes, bajo leyes honradamente administradas.

Las condiciones que harían deshonoroso para los Estados Unidos el abandono del poder á un Gobierno cubano, pueden apreciarse prontamente é impedirían su reconocimiento ó formal protección. No poco difícil habrá de ser obtener razonable seguridad para el futuro, hasta que los habitantes de Cuba hayan vivido algún tiempo bajo la autoridad de los Estados Unidos, apoyándola con inteligente deseo de pro-

bar su idoneidad para la independencia y ejerciendo, con buenos resultados, las medidas de Gobierno propio local, que se establezcan de tiempo en tiempo.

Todo esto significa que Cuba debe continuar siendo un país extranjero y que no es posible ahora predecir cuánto tiempo durará este estado. Se ha anticipado por muchos desde un principio que los cubanos mismos se decidirían en favor de la anexión para asegurar grandes ventajas que no pueden obtener de otro modo y cuando se consideran las actuales divisiones de su población, con las influencias que parecen prevalecer en sus fracciones, aquella afirmación no parece improbable. Pero no se ha determinado aún si los cubanos desearán ser gobernados por un tiempo indefinido en una forma colonial ó provincial sin perspectivas de admisión ó de alguna participación en el Gobierno de los Estados Unidos. Hay más bien muchos políticos ambiciosos que anhelan la pronta aceptación de tal plan; pero el pueblo de los Estados Unidos por su parte no ha visto ninguna razón aún para desear que los políticos cubanos sean admitidos á compartir el gobierno de la Unión ni está inclinado á ello. Lo que debe mantenerse siempre en el ánimo en medio de todas las dificultades de la situación, es que la idoneidad y facultades para el gobierno propio tienen que demostrarse por los cubanos antes que los Estados Unidos puedan ser relevados de la responsabilidad que han contraído.

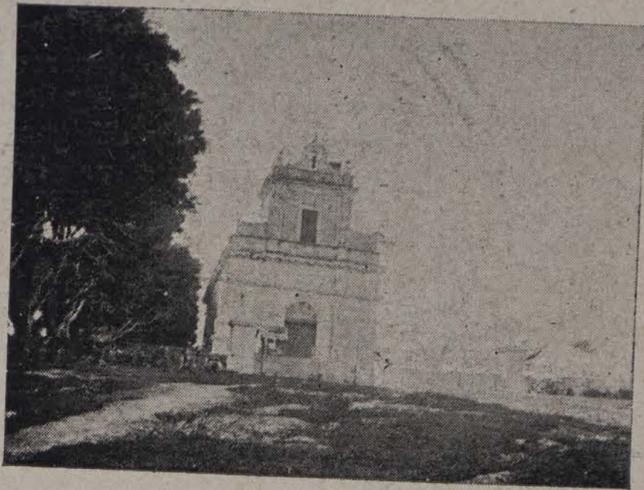
REVISTA GENERAL

Los americanos en las Filipinas — La Revista americana *Political Science* en su edición última contiene dos artículos que tratan del problema del gobierno de América en sus nuevas dependencias. El profesor John W. Burgers considera mezclada especialmente la cuestión constitucional y llega á las conclusiones siguientes:

1.^a No es necesario apresurarse en poner término al gobierno militar del Presidente en las nuevas posesiones, sino se debe tomar amplio tiempo para considerar y determinar la cuestión referente á la capacidad de los pueblos que las habitan para darles el *self-government*.

2.^a Se debe permitir á esos pueblos, si demuestran capacidad para el *self-government*, establecer sus gobiernos propios y cuando lo hayan realizado, retirar las fuerzas y el poder militar de los Estados Unidos.

3.^a En el caso de que tal capacidad política, después de un período razonable no se manifieste y de que el pueblo de los Estados Unidos demuestre deliberadamente su voluntad de tener un imperio colonial, entonces habrá de po-



HERMITA DEL MONSERRAT.—Habana.

nerse en práctica el mando territorial por el gobierno de los Estados Unidos bajo los límites que impone la Constitución en favor de la libertad civil.

4.^a En caso de que el gobierno civil limitado resultara un fiasco debiera enmendarse la Constitución para permitir al gobierno nacional ejercer absoluta ó más absoluta autoridad civil en ciertas partes del territorio nacional.

Yo no venero la Constitución, dice el autor, como otros muchos americanos. Opino que tiene muchas faltas. No creo que la Constitución es la unión, ó que la unión no tenga existencia ni pueda hacer nada sin ella. Creo que "el hombre es más que las constituciones." Pero creo también que nuestra Constitución hasta ahora es el mejor instrumento de gobierno y de libertad que el cerebro del hombre ha aconsejado. Creo que la Constitución es la obligación más solemne de la Unión y que su infracción daría tal juego de fuerzas centrífugas á nuestro cuerpo político que amenazarían con la disolución y creo que el hombre no es mucho sin constituciones é instituciones.

La cuestión del gobierno propio.—No veo ningún obstáculo, dice el profesor Freund, para el establecimiento experimental de protectorados sobre Puerto Rico y las Filipinas. Puerto Rico ofrece condiciones más favorables que Cuba; y con relación á Cuba estamos ejerciendo una política que en sus ejecuciones prácticas equivaldrá de aquí á algunos años á un protectorado. Se dice que los habitantes de Filipinas son incapaces para el gobierno propio. Si se establece un gobierno que responda á los más altos requerimientos se observará un procedimiento correcto. El gobierno de un país no puede nunca ser superior á su civilización: que el *self-government* en Filipinas deje mucho que desear no es argumento concluyente contra él. No se olvide que muchas comunidades locales incivilizadas ó semicivilizadas han practicado largo

tiempo una forma de gobierno propio adaptado y adecuado á sus necesidades. Los españoles encontraron un gobierno local cuando llegaron á Filipinas, y al presente las municipalidades están administradas por los nativos y designados por electores de la población nativa. En el caso de algunas de las tribus más salvajes, el gobierno español se vió compelido á reconocer el mando de jefes nativos y á satisfacerlos con una alianza nominal. Los holandeses han tenido que adoptar el mismo sistema con relación á las tribus más independientes de Súmatra y y otras islas. Respecto al gobierno general del grupo completo de Filipinas, sabemos que hay un partido nativo que sostiene su habilidad y competencia para desempeñarlo.

El trabajo de ese gobierno se facilitaría grandemente con la existencia de un protectorado que prevendría cualquiera alteración y aseguraría el mantenimiento de la paz y la seguridad. Para este propósito la presencia de los barcos de guerra sería de un efecto beneficioso así como el enlistamiento para el ejército local de los nativos bajo el mando de oficiales americanos, prácticas que tienen precedentes en otros protectorados: la supremacía política de los Estados Unidos contra otras naciones se aseguraría ámpliamente y su política comercial se desarrollaría con verdadera libertad bajo las leyes domésticas.

La idea del protectorado —El Prof. Enst Freund en el artículo de la citada Revista sienta otra proposición sobre el establecimiento de un protectorado americano en Filipinas y Puerto Rico. El uso de la palabra protectorado aplicada al gobierno de un territorio de la nación con plena soberanía resulta ciertamente una novela. Admite el publicista que la Constitución "parece que no deja espacio para que ningún territorio perteneciente á la Unión deba formar parte de los Estados Unidos; pero supuesto que la Constitución no impide una forma de relación ó conexión internacional ó cuasi internacional que aconsejen las exigencias de la política," sostiene que un protectorado es la más flexible de estas formas y al mismo tiempo la más útil.

Dentro de la argumentación del Prof. Freund tenemos que concebir para Puerto Rico y Filipinas una situación "cuasi internacional en sus relaciones con los Estados Unidos. Cita como precedente el protectorado de Samoa mantenido en los últimos diez años por Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. Sostiene también que las relaciones de los Estados Unidos con sus protegidos los Indios han sido un principio de protectorado y que no hay nada en esto inconsistente con la Constitución federal, no obstante que no se recomienda la política observada con los Indios como modelo que deba seguirse en los futuros protectorados.

Hay un aspecto de la política del protectorado, dice el autor, con la cual estamos muy familiarizados; me refiero á la responsabilidad nacional sin el poder del gobierno directo. Esta es la situación de los Estados Unidos con referencia á los varios Estados. Hemos reconocido en la práctica, si no formalmente, nuestros deberes para con el gobierno italiano por el asesinato de uno de sus súbditos por el motín en Nueva Orleans, y todavía no hay legislación federal que asigne al Gobierno federal el castigo de esos crímenes. Los Estados Unidos se sentirían probablemente menos cohibidos al tratar con Filipinas que con uno de los Estados de la Unión. Así es que se puede admitir que las dificultades relacionadas con el protectorado no se encuentran en el gobierno directo.

La mejor solución, según Freund. —Los insurrectos están cansados de su oposición fútil y sin esperanza contra los Estados Unidos. Sus movimientos no son en ningún sentido esfuerzos inteligentes para realizar un plan de libertad é independencia. Tan pronto como el pueblo de Filipinas se dé cuenta de lo que la presencia de los Estados Unidos significa, se alegrarán mucho de aceptar su vigilancia y protección. El presidente Schurman y sus compañeros comisionados han publicado una proclama conciliadora, de la que se han repartido muchos ejemplares en todo el archipiélago.

Los voluntarios americanos de Filipinas pronto regresarán á sus hogares, sustituyéndoles tropas regulares, y no está lejano el día en que los tagalos, que tantas injusticias sufrieron bajo el dominio español, vean extenderse su civilización, desenvolverse sus riquezas y fructificar sus libertades bajo un régimen de gobierno propio, sabio y justamente protegido.



LA FUENTE DE NEPTUNO.—HABANA.



General Adolfo del Castillo.

Contribución á su biografía.

HABIENDO sostenido íntimas relaciones de amistad con el malogrado general Castillo, estoy en posición de dar algunos datos sobre su vida y sus condiciones mentales, así como algunos de los rasgos más salientes de su carácter.

Nació en Sancti Spíritus, (Isla de Cuba) de D. Antonio del Castillo y Cáncio, hermano del general Honorato del Castillo, y que se distinguió en la guerra del 68 como jefe de la escolta del general Angel del Castillo, y de doña Rita Sánchez y Cañizares.

Era, pues, revolucionario de abolengo. Su infancia está mezclada con la primera revolución de Cuba, y cien veces le he oído relatar interesantes anécdotas de la gran epopeya de los diez años. Allí, en los campos libres de Cuba, se forjó su inmenso odio á la dominación española. Allí, en aquella memorable campaña de Balmaseda, en que disueltas las huestes cubanas vagaban por los montes sin rumbo y sin

concierto, en que no presentando ya aquel grande ejército disperso núcleo importante que oponer á los feroces foragidos de España, eran los pobres y errantes vagabundos perseguidos por jauría de perros adiestrados, que la maldad del infame guerrillero, había amaestrado sagazmente y que husmeaba á los cuatro vientos el oculto retiro del infeliz patriota; allí, gota á gota, libó toda la hiel que la madrastra España destiló sobre sus infortunados colonos; allí vió matar á machetazos á multitud de familias, y presencié la muerte de su padre y otros miembros queridos de su familia, víctimas del cólera que en 1870 asoló nuestros campos, refugiándose la madre, ya viuda, con sus pequeños en el poblado de Arroyo Blanco.

Desde aquel tiempo estaba formado el corazón del hombre que en 1896 y 97 había de sembrar el terror y el espanto en las tropas españolas, que bajo el mando del execrable asesino Valeriano Weyler, operaron en la provincia de la Habana. Su vida de guerrero ha sido pues fiel expresión y magnífica cosecha de los agravios siempre reiterados por la más orgullosa y ciega de las naciones, por la más dura y codiciosa de las metrópolis.

Terminada la guerra de los diez años, pasó el joven Castillo, de Sancti Spíritus á Guanabacoa, encargado á los cuidados de su tío carnal el Presbítero Adolfo del Castillo que por aquel entonces desempeñaba el cu-

rato del cementerio de la villa citada, después de haber sufrido la deportación á Fernando Poo. Pensó el Presbítero dar carrera científica á su sobrino y á ese objeto lo matriculó en las Escuelas Pías de la villa, donde cursó los cinco años de la segunda enseñanza y obtuvo el grado de bachiller en artes. Ingresó después en la Universidad de la Habana y cursó los tres primeros años en la Facultad de Medicina, distinguiéndose y sobresaliendo entre sus compañeros por su inteligencia y aplicación al estudio.

En los Escolapios de Guanabacoa estudió Adolfo del Castillo además del bachillerato en artes uno de los aspectos más conspicuos de la dominación española en América: el clero. Conoció por dentro esa vastísima organización que se extiende desde el primer peldaño del trono de S. M. Católica hasta el último rincón de la monarquía, que todo lo absorbe, que todo lo acapara y que está vigilante siempre para apagar en donde quiera que brille, la luz de la civilización.

Por circunstancias que no son del caso ahora decir, el laureado estudiante de medicina tuvo que abandonar su carrera en 1887 y dedicarse á ganar duramente el sustento como profesor de segunda enseñanza. Cuando estalló la actual revolución todavía daba clases, y había fundado un pequeño colegio en San Antonio de las Vegas, en la Provincia de la Habana.

Era el general A. del Castillo de 33 años de edad, cuando murió el 18 de Octubre de 1897 en la carretera de Güines, provincia de la Habana. De mediana estatura, seco de carnes, ojos verdes y cabello castaño. De fisonomía dura pero que sabía cambiar á voluntad cuando quería. Sus ojos, cuando á él le convenía, tenían un mirar apacible y dulcísimo: pero eran ojos felinos; cuando se irritaban lanzaban chispazos eléctricos. Ahora que sus soldados me cuentan que algunos de sus subordinados en momentos de grave peligro prorrumpían en ¡vivas al general Castillo!! para que con solo el temor de su presencia, detuviera el empuje el soldado español, creo á pié juntillas su aserto, porque era uno de esos hombres capaces de infundir terror. Su carácter íntimo era melancólico, pero aparentaba ser jovial y festivo: tenía siempre una frase hecha, una oportunidad, de esas que en el trato de gentes acreditan al hombre, como hombre de ingenio. Era sumamente modesto. Aun cuando tenía una variada ilustración, jamás hacía gala de ella. Gustaba del estudio; el arte en su diversas exteriorizaciones le encantaba. La poesía, la música, la pintura, y sobre todo la escultura, que parecía despertaba en su gran alma de guerrero intensas sensaciones, eran sus favoritos. Conocía bastante bien la Historia Universal, y me decía que aún cuando la historia no se repite establece analogías y conforta el espíritu, y que su estudio le había proporcionado la oportunidad de vivir siglos en el pasado por lo que él llamaba á la historia "el libro de la vida."

Aficionado á ella tuvo que leer la de la conquista de la América y la de su independencia. "Si fuera posible amar á España, me decía, estos libros me lo impedirían, porque toda el agua del universo es poca para borrar la mancha de sangre que esta degradada nación lleva sobre su frente." Dedicó todos sus ocios de 1887 á 1894 á estudiar asuntos militares, y en su pequeña biblioteca de maestro de pueblo había libros del gran arte de la guerra de autores franceses y alemanes, estos últimos traducidos al inglés, cuyo idioma así como el francés, traducía y hablaba, y en tanto él adelantaba en sus estudios y á la par ganaba el pan de cada día, hizo que un primo suyo, D. Francisco Domínguez, emprendiera estudios más formales, y con sus ahorros, le costeaba la carrera de agrimensor, cuya carrera sirve ó servía de preparatoria para la de

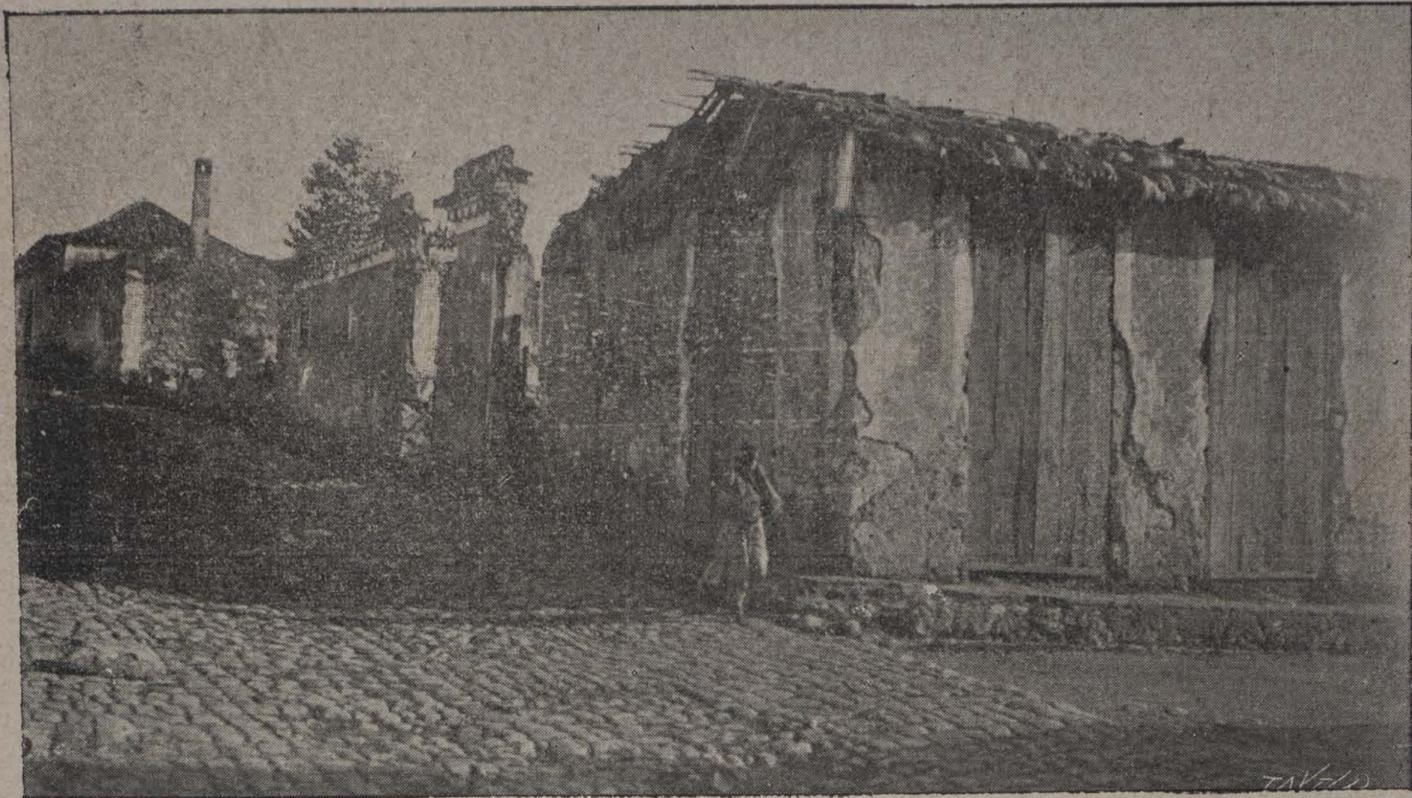


ESCENAS DE LA GUERRA — INSURRECTOS CUBANOS.

ingeniero militar. Este joven estaba ya listo para salir para España cuando estalló la revolución. Detuvo su salida con este motivo y acompañó á Castillo en los trabajos preparatorios para el alzamiento de la Provincia de la Habana; se incorporó á su primo en los primeros días de Febrero de 1896 y murió, de un balazo en la frente, en una de las primeras escaramuzas que los novicios de la provincia sostuvieron con una columna española, cerca del pueblo de San Antonio de las Vegas.

Desde mediados de 1894 empezó Adolfo del Castillo á conspirar para la actual Revolución. Puede decirse que reunió todos los hombres de buena voluntad de las pequeñas poblaciones de la zona en que radicaba, para este movimiento. San Antonio de las Vegas, Quivicán, Duran, San Felipe, Santiago, Guara, Bejucal, fueron testigos de su actividad por más de un año. Unas veces á pié, á caballo otras, recorría inmensas distancias, primero para habituar su cuerpo á las fatigas de la campaña y segundo para hacerse práctico en el territorio donde debía operar. En cada uno de esos pueblos tenía su núcleo de alistados á quienes hacía ingresar en los cuerpos de voluntarios y bomberos, para que se familiarizaran en lo posible en la milicia y para que pudieran disponer de un armamento en cualquier momento. Se avistaba con ellos muy amenudo y les comunicaba su fé en la Revolución y su odio á España.

Cuando en Febrero de 1895 se supo en la Habana que aquellos hombres alzados en Oriente y que aclamaban las Reformas de Maura y la autonomía, eran los heraldos de la formal Revolución de Cuba por su independencia, Castillo redobló sus trabajos, se puso en comunicación con los Jefes del exterior y se dispuso á lanzarse al campo. Pero todo era desorden y desconcierto en los primeros meses de nuestra guerra. En tanto que los hombres impacientes urgían á Castillo para que se alzara en



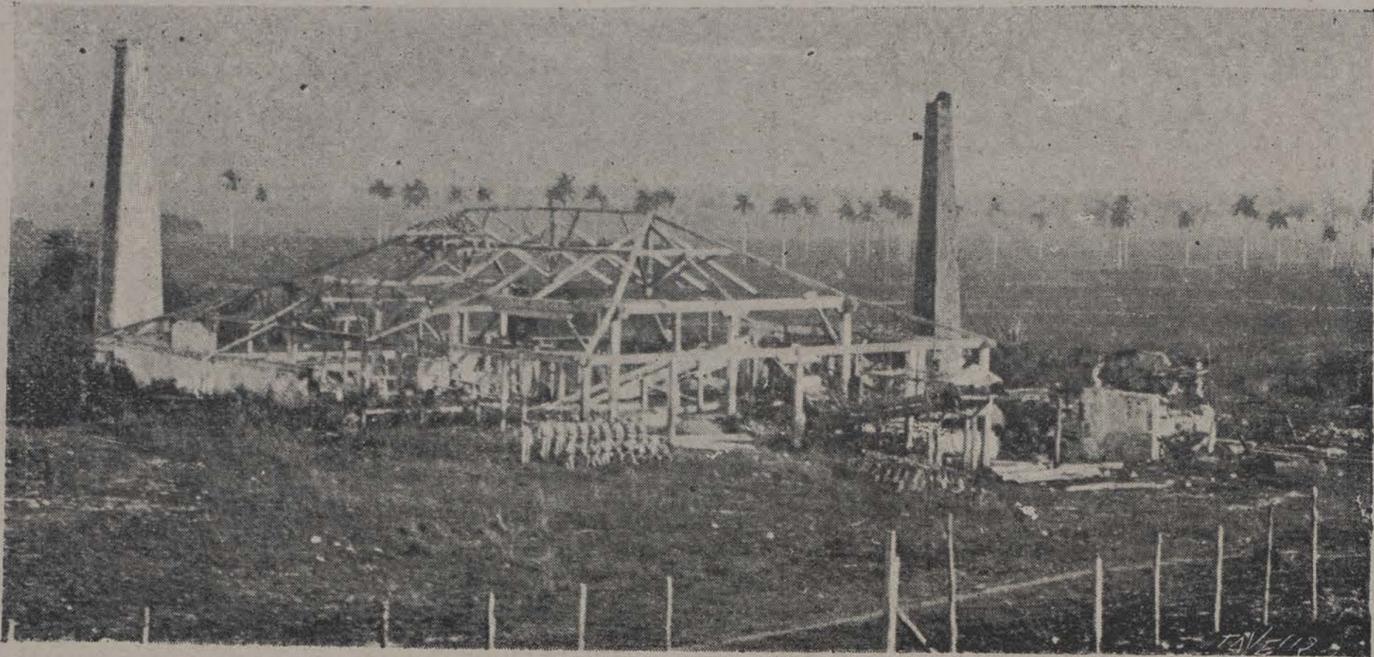
RUINAS DE UN PUEBLO INCENDIADO DURANTE LA REVOLUCIÓN DE CUBA.

armas, de Oriente se recibían órdenes de que se esperara á Collazo ó que se esperara la invasión. Cayó Martí, se completó el alzamiento de las Villas, se dieron en Oriente los primeros combates gloriosos y Collazo no venía y la Revolución no avanzaba hacia Occidente. La ansiedad de los patriotas era intensa y mal disimulada; de modo que bien pronto, un cubano españolizado cuyo nombre se sabrá algún día, denunció los trabajos de Castillo á un comandante militar, bastante amigo de Castillo para enseñarle la denuncia y advertirle que saliera de la localidad si no quería ser preso. Castillo aprovechó el aviso y salió de la localidad, fijando su residencia en la Habana. Desde esta Ciudad continuó sus trabajos de organización, en tanto que arruinado por su brusco cambio de domicilio se buscaba la vida difícilmente y desde esta fecha (mes de Agosto del 95) hasta el ocho de Enero de 1896 en que se incorporó con los suyos á las fuerzas invasoras y triunfantes de los Generales Gómez y Maceo pude seguir día por día los progresos de sus trabajos.

Cierto día manifesté á Castillo mis dudas con respecto al cumplimiento de la palabra dada por los alistados. "Pronto podré contestarte," me dijo y al otro día hizo avisar á los Jefes de grupos que debían reunirse con sus caballos y las armas que tuvieran un día señalado, cerca del pueblo de San José de las Lajas. Días después los periódicos daban cuenta del hecho y señalaban que la *partida* alzada debía ser nu-

merosa según se advertía por los rastros; comunicaban después que debía haberse disuelto, toda vez que no se tenían noticias de ella. Con efecto, en San José de las Lajas se reunieron sobre 280 hombres y una vez que estuvieron reunidos, Castillo les dió contraorden so pretexto de que no había armas y les ordenó volver á sus casas; por cierto que la prueba tuvo su lado cómico. Una veintena de los comparecientes manifestó á Castillo que ya no podían volver á sus casas, porque se habían despedido de manera que no podían retroceder. Y hubo entonces necesidad de traerlos á la Habana, alojarlos donde se pudo, é ir poco á poco mandándolos á las Villas á incorporarse á los patriotas alzados, y por cierto también que entre esa veintena de hombres había algunos muy prácticos en la Provincia y muy decididos. Esta prueba que sirvió á Castillo de garantía para lo porvenir, prueba además, lo previsor de su carácter.

Por fin se realizó la invasión: las columnas volantes de los Generales Gómez y Maceo avanzaban hacia Occidente, arrollando á su paso las columnas españolas. En confuso tropel llegaban á la Habana las alarmantes noticias de aquellos días de intensas emociones: todo era inquietud y espanto en la buena Ciudad de la Habana en los últimos días de Diciembre y primeros de Enero; llegaban por centenares los campesinos, como aves espantadas, al presentimiento del peligro; y mi amigo, febril, impaciente, multiplicaba su actividad, redoblaba sus esfuerzos y se



RUINAS DE UN INGENIO, QUEMADO POR LOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

disponía á recibir dignamente, al frente de sus novicios, á los excelsos patriotas del Oriente.

La noche del día ocho nos separamos: él para ponerse al frente de sus valientes y darle días de gloria á la Patria, yo para venir al extranjero cargado de familia á ganarme el sustento.....

Desde los primeros momentos demostró Adolfo del Castillo sus grandes condiciones para el mando: obediente para con sus superiores, temeroso de la Historia que debía juzgarlo, ceñía sus acciones al estricto cumplimiento de su deber como soldado; afable y cariñoso con sus subalternos, jovial, animoso y comunicativo; pero duro é inflexible con todo aquello que pudiera representar una transgresión del cumplimiento de la dura Ley de la guerra. "Cualquiera que sea la circunstancia en que me encuentre," me había dicho: "seré para mis superiores el Pedro León Torres de Pichincha y para mis inferiores el Enjolras de Víctor Hugo." Y bien sabido es, que el primero, habiendo interpretado mal una orden de Bolívar por lo cual fué depuesto del mando al frente de sus tropas, bajó de su caballo, tomó un fusil de manos de un soldado y exclamó: "No habiendo sabido defender á la Patria como general, sabré morir como soldado;" y que el segundo, en la barricada rompió el cráneo de un tiro á un subordinado por una transgresión. Ha sido Castillo consecuente con sus principios en la difícil campaña de la Provincia de la Habana y se ha visto casi en los dos casos que preveía. Entregó lleno de júbilo el mando de la Provincia, que tan acertadamente dirigió á la muerte del General Aguirre, al de igual graduación, Brigadier Alejandro Rodríguez, nuevo en la Provincia de

la Habana; fué su íntimo amigo y buen subordinado y los que llegan del teatro de la guerra cuentan que andando algo remiso en obedecer órdenes en el combate un ayudante suyo lo mató con un tiro de su revólver.

DR. JOSÉ LEÓN DE MENDOZA.

(Continuará).

* **Viguri** (Luis de). Empleado de pocas luces que vino de España á suceder á Valiente en la Intendencia en 12 de Agosto de 1799. "Vivía en Madrid retirado y obscurecido D. Luis Viguri, antiguo Intendente de la Habana, y uno de los más menguados cortesanos del Príncipe de la Paz. Parece ser que no se aventajaba á la pública, su vida privada, y que con frecuencia maltrataba de palabra y obra á un familiar suyo. Adiestrado éste en la escuela de su amo, luego que se le presentó ocasión, no la desaprovechó, y trató de vengarse. Un día, y fué el 4 de Agosto (1808) á tiempo que reinaba en Madrid una sorda agitación antojósele al malaventurado Viguri desfogar su encubierta ira en el tan repetidamente golpeado doméstico, quien, encolerizado, apeló en su ayuda al populacho afirmando, con verdad ó sin ella que su amo era partidario de José Napoleón. A los gritos arremolinóse mucha gente delante de la habitación. Asustado Viguri quiso desde un balcón apaciguar los ánimos; pero los gestos que hacía, para acallar el ruido y vocería y poder hablar fueron mirados por los concurrentes como amenazas é insultos, con lo que creció el enojo; y allanando la casa y cogiendo al dueño lo sacaron fuera é inhumanamente le arrastraron por las calles de Madrid." (Toreno.)—Historia de España.



DR. FEDERICO MORA,
FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO.

La dominación española en Nápoles.

CAPITULO III.

GOBIERNO DE LOS VIRREYES BAJO CARLOS V.

DESPUÉS de Gonzalo de Córdoba fué nombrado Virrey don Ramón de Cardona; y Fernando el Católico, para conseguir un donativo de 300,000 ducados otorgó á Nápoles los famosos privilegios, el primero de los cuales era que no se le impondrían al Reino nuevos impuestos en lo sucesivo.

Al subir Carlos I al trono el citado Virrey pidió otro donativo ofreciendo que Carlos confirmaría los privilegios de su abuelo. Nápoles dió otros 300,000 ducados y Carlos confirmó en Worms, el 1º de Enero de 1521, los privilegios. Al año siguiente el virrey Lannoy pidió y obtuvo un donativo de 50,000 ducados; y cinco años más tarde, con motivo del nacimiento del infante don Felipe, se sacaron 200,000 ducados. Y con esto no se hacía más que empezar el largo *vía-crucis* de los donativos, con los cuales se cubría el expediente de *no imponer nuevas contribuciones*, pero se le sacaba al pueblo las sumas que se querían y el resultado era el mismo. Sucesivamente lo iremos viendo en el curso de este trabajo.

En 1531 por orden de Carlos V el virrey Cardenal Colonna convocó una Asamblea y pidió

á los napolitanos 600,000 ducados. Los concurrentes protestaron, entablóse la lucha con el virrey y al fin le ofrecieron 300,000 ducados; pero él se mostró inflexible y la única concesión que hizo fué que se entregaran los 600,000 ducados en cuatro años. Se resignaron los napolitanos, y para contentarlos se acudió al consabido expediente de confirmar sus privilegios y concederles nuevas gracias por cédulas que expidió Carlos V en Ratisbona el 28 de Julio de 1532.

Pronto volvió Nápoles á tener un desengaño más, pues el sucesor de Colonna, don Pedro de Toledo, impuso nuevas contribuciones causando la mayor indignación entre los Barones y el pueblo, á tal punto que cuando Carlos V. visitó á Nápoles en 1535 no oyó más que amargas quejas contra el Virrey; y como el Electo ó Síndico del pueblo se las expusiera en audiencia que Carlos le concedió, la decisión de éste fué.... relevar al Electo.

Los Barones acudieron entonces al expediente del dinero y ofrecieron al Emperador 1.500,000 ducados para que depusiera al Virrey y no se impusieran nuevas gabelas; pero Carlos, haciendo galas de una generosidad poco común en él, se conformó con 1.000,000 pagando tres cuartas partes los Barones y el pueblo una cuarta parte. Marchóse Carlos de Nápoles dejando muy esperanzados á los Napolitanos de que accedería á sus deseos, y poco tiempo después hizo saber su resolución.... aumentando las facultades y la autoridad del Virrey.

Con semejante precedente no es de extrañar que, habiéndose amotinado el pueblo algo más tarde por la sempiterna cuestión de los impuestos, Fucillo síndico del pueblo subió al Palacio del Virrey para expresarle las quejas de los napolitanos, y el Virrey lo hizo ahorcar en su balcón entre dos antorchas para alumbrar el espectáculo por ser de noche, y mandó dispersar á palos á la gente que se había congregado en són de protesta contra las gabelas base del motín.

Pero cuando llegó á su colmo la exasperación popular fué en 1547 con motivo de haber intentado Carlos V. establecer la inquisición.

En la cuaresma de ese año fué fijado en los lugares públicos el edicto estableciendo el terrible Tribunal, y la población lo arrancó é hizo mil pedazos. Una Diputación se presentó al Virrey para manifestar la oposición de todos contra el establecimiento del citado Tribunal. El Virrey dió explicaciones muy satisfactorias, y los diputados salieron muy contentos de que Carlos V. desistiría de su empeño; pero en vez de esto, el 11 de Mayo Nápoles volvió á ver el edicto redactado de un modo más claro y formidable que el anterior. La ciudad entera se sublevó; y entonces el Virrey se propuso castigar á los culpables.

Un nuevo incidente vino á aumentar la confusión y el desorden. Tres mil soldados españoles que el Virrey había hecho venir de las guarniciones vecinas y que estaban en el Castillo Nuevo recibieron orden de salir y hacer fuego. La matanza de hombres, mujeres y niños fué grande, y á renglón seguido la soldadesca, poniendo en práctica sus viejas mañas, se entregó al saqueo. Los napolitanos se armaron y todo español que encontraban lo mataban con ensañamiento. Dióse entonces la orden á los Castillos de hacer fuego sobre la ciudad, y todo el día hasta el anochecer se pasó así.

El virrey, furioso, quiso declarar la ciudad en abierta rebelión contra su señor y amo; pero el pueblo protestó y los principales jurisconsultos tomando su defensa decidieron que no se había cometido el crimen de rebelión sino un acto justo de defensa contra las tropas lanzadas sobre la ciudad para matar y saquear. Mientras se definía la actitud del pueblo, las hostilidades se suspendieron; pero, violándolas villanamente el Virrey, hizo ejecutar á tres jóvenes nobles por haber libertado á un preso, creídos de que la Inquisición había ordenado esa prisión; y, enfurecido, de nuevo el pueblo toma las armas y hace el pacto con los nobles de desconocer la autoridad del virrey y enviar un diputado al Emperador para que lo depusiera. Fué escogido como Diputado un personaje prominente: el Príncipe de Salerno. Cuenta el historiador Soave que también se enviaron embajadores al Papa Paulo III para que aceptase la soberanía de Nápoles, indicando esto que desde bien temprano empezó á haber *separatistas* en aquellas tierras.

Habiendo empezado la sublevación, como se ha dicho, el 11 de Mayo, todavía el 26 había españoles muertos en las calles y las escaramuzas con las tropas eran continuas, resultando un buen número de muertos y heridos por ambas partes. Al fin se llegó á pactar una tregua con más seriedad, á lo que parece, por parte del Virrey que la anterior, pues tomó el buen acuerdo de enviar el Marqués del Valle en calidad de comisionado al Emperador para que le expusiera que no era posible establecer la inquisición en Nápoles.

Entre tanto Florencia, Siena y otras ciudades que anhelaban congraciarse con Carlos V, ofrecieron auxilios de hombres y de dinero al Virrey, y éste aceptó 5,000 hombres de la primera. Así que se supo en Nápoles la noticia, sus habitantes rompieron la tregua y volvieron otra vez á la caza de españoles. Quince días duró esta revuelta sin que en uno solo dejaran de venirse á las manos los dos partidos contendientes. La artillería de los Castillos volvió á hacer fuego sobre la ciudad y lo mismo hicieron las galeras que estaban en la bahía.

En tan críticos momentos llega el Príncipe



PEDRO PIÑÁN DE VILLEGAS, Teniente Coronel del E. C.

de Salerno de vuelta de su embajada y se logra pactar una nueva tregua. La contestación del Emperador fué que, para hacer conocer su voluntad, empezara el pueblo por deponer su actitud y entregar las armas, y el sufrido pueblo así lo hizo.

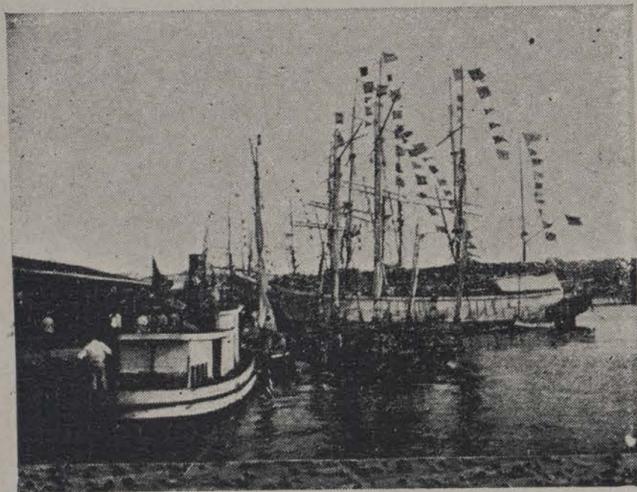
Pasaron algunos días en la mayor ansiedad, y el 12 de Agosto el Virrey hizo comparecer á su presencia á los Diputados del pueblo y les dijo que el Emperador desistía de establecer la Inquisición y que perdonaba á su ciudad de Nápoles. La alegría fué general cuando el pueblo supo por sus delegados tan grata noticia, y todo el mundo creyó en la sinceridad del perdón del amo; pero ¿cuándo los tiranos han cumplido la palabra empeñada? No pasaron muchos días sin que el Virrey promulgara un edicto condenando á muerte y á la pérdida de sus bienes á 36 personas comprometidas en los tumultos, las que tuvieron que apelar á la fuga para salvarse, menos una, de nombre Brancaccio, que no pudo lograrlo y fué decapitado. Terminado este *acto de justicia*, el Emperador escribió á su *querida* ciudad de Nápoles *ratificando su perdón*, pero imponiéndole *en cambio* una multa de 100,000 escudos.

Entre tanto D. Pedro de Toledo seguía en su puesto y su relevo tan anhelado por los Napolitanos no llegaba apesar de haberlo ofrecido Carlos V al Príncipe de Salerno. Dióse éste por engañado y, ofendido, solicitó del Sultán de Turquía Solimán, aliado del Rey de Francia, que invadiera á Nápoles, yéndose él á poner á

las órdenes de aquel Rey para que también lo invadiese y derrocarse la dominación española, ya bastante odiada. (1) Se hicieron aprestos de guerra para la invasión, pero no se pasó de ahí y las cosas quedaron como estaban, resultando, en cambio, un beneficio directo para Carlos, porque la conjuración contra España sirvió al Virrey para amenazar de muerte á supuestos cómplices del Príncipe de Salerno y, entretanto, pedir y conseguir á la fuerza, como siempre, un donativo de 300,000 ducados, que el pueblo pagó resignado en ahorro de mayores males.

Poco tiempo después murió el Virrey, de muerte natural, á los veinte y dos años y seis meses de virreinato que fueron para los napolitanos otros tantos de insoportable tiranía. Baste decir, en confirmación, que por su causa perecieron en Nápoles 80,000 personas, de ellas 18,000 á manos del verdugo; y que arrancó al pueblo veinte millones en oro, aniquilándolo con impuestos y con los célebres *donativos voluntarios*.

LUIS ESTÉVEZ ROMERO.



EN EL PUERTO DE LA HABANA.

Al garete.

PARA EL SR. RAIMUNDO CABRERA

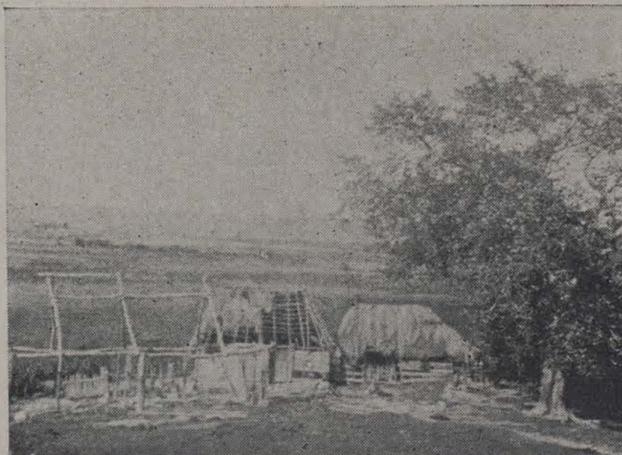
La barca está sin remos;
Sus velas rotas;
Huyen hácia la playa
Blancas gaviotas;
El mar furiosamente
Levanta espumas,
Y el cielo se engalana
Con densas brumas.
Negro, como el pecado,
Todo aparece:
La esperanza es mentira,
La angustia crece!

(1) Y sólo tenía medio siglo de existencia!

A merced de las olas,
De tumbo en tumbo,
El piloto se encuentra
Perdido el rumbo.....
Y, sin embargo, lucha
Con firme empeño
Cabalgando en la borda
Del frágil leño!.....
La tormenta no cede;
La noche avanza;
No hay estrellas que anuncien
Dulce bonanza!.....
Ah! pobre del marino
Cuya barquilla
Surca un mar que no tiene
Puerto, ni orilla!.....
Mañana, cuando brille
La bella aurora,
Cuando el sol por Oriente
Las nubes dora,
Nadie sabrá que esclavo
De su destino
En mitad de las aguas
Yace un marino!
Nadie sabrá que triste,
Y en noche oscura,
Tuvo un hombre en los mares
Su sepultura:
Que el mundo se divierte
Con carcajadas,
Y lágrimas ajenas
Son ignoradas!.....
Barquichuelo que tienes
Las velas rotas,
Sin que á tu paso mires
Blancas gaviotas,
No te importe que rujan
Los aquilones
En mitad de tus velas
Hechas girones!.....
El mar está furioso,
La noche avanza,
Y el piloto ha perdido
Toda esperanza!.....

PEDRO PIÑÁN DE VILLEGAS.

Junio 6 1899.



RECUERDOS DE LA GUERRA DE CUBA.

Sitios de labor destruídos.



EL CAMPO DE MARTE.—Parque, Habana.

Leopoldo Romañach.

HE aquí un nombre poco conocido entre nosotros, á pesar de ser el de un artista de mérito extraordinario que, manejando el pincel, ha demostrado que también hay en Cuba aptitudes para el arte de Rafael y Velázquez.

“CUBA Y AMÉRICA” se complace y honra en arrancar á una modestia ingénita el nombre de Leopoldo Romañach, y lo entregó á sus lectores para que estos conocieran al *virtuoso* de la Pintura, que enamorado de su arte y desdenando las noticias laudatorias tan del agrado de medianías y nulidades, no ha querido siquiera facilitarnos su retrato para adornar estas notas.

Los comienzos de Romañach fueron difíciles ante la actitud de un padre severo que pretendía hacer de él un comerciante, hasta que descubiertas sus aptitudes por el Sr. Ducassi, á la sazón administrador de la aduana de Caibarién, puso este señor en juego sus influencias para conseguir que fuese pensionado por la Diputación Provincial de Villaclara. Logrado este propósito, dirígese nuestro artista á Roma con una pensión modesta, pero con el alma llena de ilusiones. Al llegar á la ciudad Eterna, se siente anonadado ante la tarea que tiene que emprender, pero bien pronto sale de su estupor y trabajando furiosamente, sorprende á la Diputación con su primer envío anual, lleno de defectos hijos de la inesperienza, es verdad, pero rebosante también de promesas halagüeñas, que van cobrando forma en sus envíos subsiguientes.—“*Ciocaria*” y “*Un nido de miseria*”—cuadros que llegaron sancionados por juicios satisfactorios de periódicos nacionales y extranjeros, y un año más tarde, hace su aparición en Cuba una obra maestra, el cuadro para una primera medalla en cualquier exposición europea: “*La Convaleciente*.” La prensa, que gasta tanta tinta en encomiar obras de ménos importancia

no dedicó ni una sola línea á lo que es un verdadero acontecimiento en la historia de la Pintura en Cuba, y el cuadro que mereció calurosos elogios de Arbide—el primer crítico italiano—y fué admirado por los millares de artistas rusos, alemanes, franceses, españoles, austriacos, ingleses, italianos, & &, que lo vieron en Roma, es colgado en los fríos muros del salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Villaclara, y allí está como testimonio vivo de lo que pueden las enseñanzas del eximio Profesor Philippo Prosperi, del gran Mancini y colosal Pradilla, cuando son absorbidas por artistas que, como Romañach, han hecho de su arte una religión.

No tiene nuestro artista criterio cerrado en materia de arte, y no es partidario de tal ó cual estilo, ni secuáz de ésta ó aquella escuela. Para él solo existen dos estilos, el bueno y el malo; y una sola escuela también: la del trabajo y la observación constantes en frente del natural. Lo mismo admira la sólida construcción de Meissonnier dentro de un estilo lamido, que las francas pinceladas de un retrato de Boldini, Sargent ó Lenback; con igual fuerza tocan su alma los cuadros bituminosos de Munkasky, que los rayos del sol de Fortuny ó Rico; tanto se detiene ante una marina de Myrbach ó una mancha de Corot, como ante un estudio de Bolton Jones ó un exquisito paisaje de Monchaublou. A todos los admira y con todos aprende, sin imitar á ningunos.

Su estilo es robusto y sobrio. Rembrand, Hals y Velázquez, han ayudado á formarlo, y Holbein es el ejemplo que se propone para dibujar una cabeza.

Todo el que ame la verdadera pintura, la pintura grande y seria, encuentra en los estudios de Romañach cualidades sorprendentes, ya se trate de un óleo, un pastel ó una acuarela. Domina perfectamente las dificultades técnicas, siente el arte y la obra resulta.

La simplificación es su fuerte, y recuerda con ella la mejor época de Velázquez, porque, como él dice: “No vale la pena de pronunciar un discurso para lo que se puede decir en cuatro palabras.”—Lo cual no le impide apurar el natural con estudios exquisitos cuajados de detalles delicados dentro de las masas, como si se propusiese demostrar que no es el *chic* de la pincelada encubridor de la ignorancia, que tantos ídolos falsos ha consagrado, lo que le aconseja la simplificación.

Es Romañach un trabajador infatigable y cuando no hace aún tres meses, llegó obscuramente á la patria libre, después de terminado su contrato con Mr. Frauenfelder, director artístico de “The American Litho Co.”, de New-York—casa editora de arte, la más importante de los E. U.—apénas si se detuvo en la capital,



LA CONVALECIENTE.—Cuadro al oleo de Leopoldo Romañach.

saliendo para un rincón del campo, donde se encuentra ahora, llevando al lienzo pedazos de nuestra hermosa naturaleza y haciendo estudios para su gran cuadro simbólico, síntesis de la Revolución Cubana, que acaso algún día, cuando haya cesado el oleaje de las pasiones que nos conmueven, adorne los muros de nuestra Casa de Representantes.

“CUBA Y AMÉRICA” al arrancar de su voluntaria obscuridad al notable artista de modestia tan exagerada, ha cumplido la misión que tiene impuesta de presentar á la admiración de sus lectores, ejemplos de verdadero mérito, y hace votos porque Leopoldo Romañach se decida á permanecer en Cuba, donde tanto bien puede hacer al arte con las producciones de su indiscutible talento.

J. V.

Presentimiento.

Cuando era yo muy niño todavía,
Soñaba con las vírgenes del cielo;
Mi infantil pensamiento las veía

Girar en torno con pausado vuelo,
Contemplaba sus pálidos perfiles
Y escuchaba sus cantos con anhelo.

Pasaron ay! los años infantiles
Y á los cielos las vírgenes volaron;
Entonces mis ensueños juveniles

De fantásticas sombras se poblaron,
Y entonces comprendí que eran visiones
Que mi joven espíritu engañaron.

Marchitas mis nacientes ilusiones,
Sin un rayo de luz en mi camino
Y á impulsos de mis nobles intenciones,

Marchaba con la fé del peregrino
Que quiere descubrir en lontananza
El objeto fatal de su destino.....

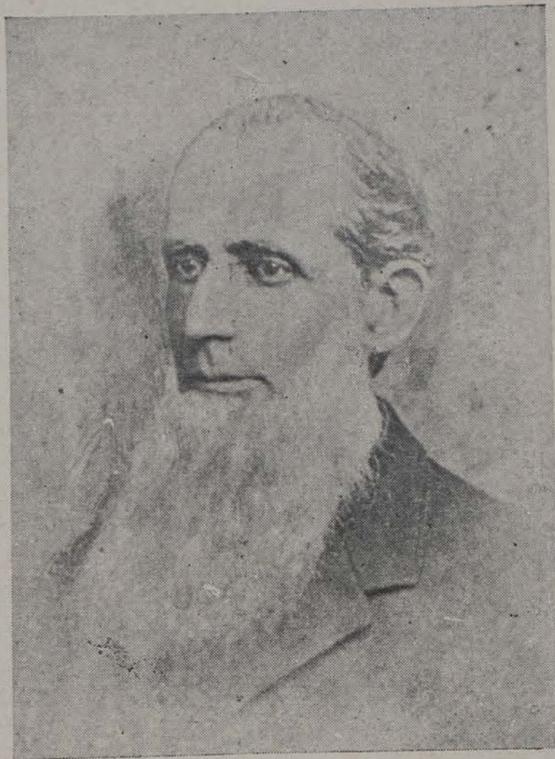
A perder comenzaba la esperanza,
En mi pecho nacía el desaliento,
Cuando el iris de amor y de bonanza

Inundó con su luz mi pensamiento,
Y, sin que á definir mi dicha acierte,
De mi infancia el feliz presentimiento
Vi cumplirse, mujer, al conocerte!

PEDRO ESTÉVEZ ABREU.



EL TEATRO DE PAÏRET. — Habana.



Domingo Goicuría,

Muerte de un héroe.

Sr. Director de CUBA Y AMÉRICA.

ESTIMADO amigo: Me indica V. en su atenta de ayer el deseo de que le haga una reseña histórica de los últimos momentos del insigne patriota, del heroico General cubano D. Domingo de Goicuría, como testigo presencial que fuí de ellos; y gustosísimo me dispongo á complacerle.

Llenando un deber de mi sagrado ministerio concurrí en las primeras horas de la mañana del día 7 de Mayo de 1870, á la Capilla que se había formado en un departamento del Castillo del Príncipe, donde aguardaba tranquilo el cumplimiento de la ley que le condenaba á muerte, aquel hombre tan venerable, de voluntad de hierro, de clarísima inteligencia enriquecida con los más vastos conocimientos, á cuyo lado se deslizaban las horas sin darse uno cuenta, absorto escuchando aquella conversación que siempre instruía deleitando.

Nada tuve que hacer con relación al objeto que allí me llevara, pues Goicuría sin violencia ni excusa de ninguna clase, había cumplido de una manera edificante todos sus deberes cristianos, según me manifestó el compañero que fuí á relevar.

A poco de mi llegada, y después de haber departido un rato con el General acerca de los inauditos trabajos pasados en el cayo donde le hicieron prisionero las fuerzas españolas, sonó

la hora en que debía cumplirse la terrible sentencia. Vibró el eco de las cornetas dentro de los muros de la fortaleza tocando llamada; y tras breves instantes hirió mis oídos conmoviéndome el corazón, el clamoreo de las voces de mando y el prolongado é indefinible ruido de múltiples pisadas y del choque de las armas. Todas estas escenas que á mí me llenaban de angustias y terror, por ser la vez primera que me hallaba en tales circunstancias, las contemplaba sereno áquel hombre inflexible; y sin requerimiento de nadie se puso de pié, se vistió el tétrico sayal y se preparó á marchar hácia el patíbulo. Colocados dos de mis compañeros á la izquierda del General y yo á la derecha, abandonamos la Capilla. Fuera ya del Castillo, dirigiéndose á nosotros, dijo Goicurúa: "*Gracias á Dios, Padres, que he podido darles á Vdes. un gran consuelo; porque consuelo grande debe ser para el sacerdote católico ver morir un hombre como verdadero cristiano.*"

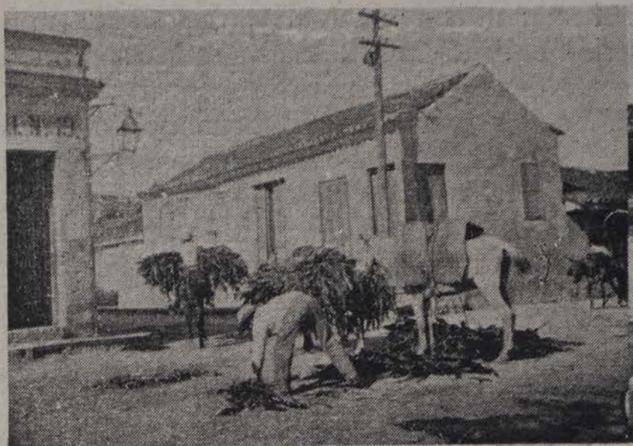
Más adelante, y después de un reflexivo silencio, exclamó: "*Padres, Vdes. que quedan en este mundo, cuiden de encomendar mi alma á Dios, que yo no olvidaré ante su tribunal divino á los que acompañándome me consolaron en mis últimos momentos.*" A poco andar, y después de lamentarse el General por la presencia de tan crecido número de expectadores á una escena de sangre, divisamos á lo lejos la máquina patibularia. Al verla no pudo contenerse, y dirigiéndose á nosotros, dijo en francés: "*Voilà ma gloire;*" continuando después en español: "*Quiera el cielo que el sacrificio de mi vida sea el principio de la paz y prosperidad de Cuba.*"

Marchaba en tanto Goicurúa con aire marcial, sin demostrar fatiga ni temor de ninguna clase; con rostro sereno y afable se despedía de los amigos que alcanzaba á ver entre aquella compacta muralla humana. Llegamos por fin al término de la luctuosa jornada, y aquel hombre admirable al colocar el pié en el primer escalón del patíbulo, se detuvo, dirigió una penetrante y expresiva mirada en torno suyo, y alzando la voz exclamó: "*Espero que todos me perdonen como yo perdono á todos: no quiero llevar á la presencia de Dios ni una gota de hiel en mi corazón contra nadie.*" Subió corriendo la escalera, se sentó en el banquillo, y un momento después Goicurúa había volado al cielo dejando nuestros corazones poseídos de hondo pesar, admirando su firmeza de carácter y profunda convicción católica.

Esta es la historia del sangriento fin de uno de los Generales más prestigiosos de Cuba. Si le faltan á mi reseña las galanuras del arte retórico, tengo la convicción íntima de que cuanto en ella expreso es cierto y positivo.

Que quede V. complacido es el deseo de su afmo. amigo S. S. y C. q. s. m. b.

CLEMENTE PEREIRA.



TIPOS CUBANOS.—Los malojeros.

Reminiscencias Históricas

I

HABIENDO cesado en su mando de gobernador de los *Cuatro Lugares*, como hasta mediados del presente siglo se llamó lo que ahora se llama *Las Villas* en Cuba, y hallándose avecindado en Trinidad el General Narciso López, tuvo durante el año 1848 que fugar á los Estados Unidos, donde se le reunieron varios de los cubanos de New York y Filadelfia, que tenían á pecho la independencia de su patria. Descollaba entre los de New York el insigne Lugareño ó sea Gaspar Betancourt Cisneros, y distinguíase entre los de Filadelfia el austero patriota Alonso Betancourt, de Trinidad, secundados ambos por buen número de cubanos de Oriente, Occidente y el Centro. Tales cubanos costeaban y redactaban con notable habilidad *La Verdad*, semanario que entre sus redactores contaba Lugareño y al fácil cuanto erudito escritor Miguel Teurbe Tolón, y entre sus corresponsales al esclarecido patricio José Ricardo O'Farrill, de la Habana, y á otros de distintos puntos de la isla. Acrecentábase de un día á otro el entusiasmo entre los revolucionarios de Cuba y New York, al paso que *La Verdad* circulaba más y más cada día dentro y fuera de la isla. Entre las publicaciones de tan interesante semanario descollaban *Las Conversaciones de Don Juan*, abriéndoles los ojos al pueblo y enseñándole sus derechos. Nada mejor que aquellas conversaciones y poco tan bueno como ellas se ha visto en Cuba á guisa de propaganda política. Pero los cubanos generalmente tienen algo que los tienta á la desunión y algún tiempo después de hallarse el General López entre ellos en New York se dividieron en dos bandos: el uno formando Junta bajo la denominación de *Consejo Cubano* y el

otro agrupado alrededor de Narciso López para independizar á Cuba. Presidía la Junta D. Cristóbal Madan, de la Habana, siendo su vice-presidente D. Gaspar Betancourt Cisneros, de Camagüey, vocales D. Victoriano de Arrieta, de la Habana, D. Pedro Agüero, de Puerto Príncipe, D. Antonio Iznaga, de Trinidad, y su tío D. Aniceto del mismo apellido, tan venerable por sus canas como por su constante afán de libertad para la oprimida patria. El personal de la agrupación del General López consistía de él, D. José Sánchez Iznaga, de Trinidad, D. Cirilo Villaverde, de la Habana, Don Juan Manuel Macías, de Matanzas, D. Ambrosio J. González, de Matanzas y D. José Manuel Hernández, de Matanzas, hijo este último del ilustre jurisconsulto popularmente conocido por el Dr. Hernández, que sucumbió víctima de los sicarios del poder en Cuba allá por el año 1822.

Dimanaba la indicada división de los revolucionarios cubanos de querer los de la Junta diferir todo movimiento sobre Cuba hasta después de la zafra de 1849 á 1850, á fin de allegar recursos para un golpe decisivo con el menor quebranto posible de la isla, al paso que López y los suyos desconfiando del incierto porvenir y confiando en las ventajas que brinda el clima de los trópicos á sus naturales para luchar con europeos, querían empezar desde luego la lucha. En tal virtud durante el verano de 1849 fué Macías comisionado á Matanzas donde se avistó con los Sres. Francisco de la O. García, Benigno Gener y José Francisco Lamadrid, que eran los corifeos del movimiento á la mira en aquella localidad y su jurisdicción. Hízoles ver el estado de cosas en New York para que ellos á su vez lo hicieran ver á sus amigos de la Habana, y regresó á dar cuenta de su comisión al General López; quien renovó la diligencia para llevar á cabo su acariciado plán y entre otras medidas adoptadas al efecto, dirigió una proclama al ejército que guarnecía esta isla después de haber militado tanto victoriosamente á sus órdenes en España, é hizo que un sargento del mismo ejército acabado de llegar á reunirse con él escribiese á otros sargentos de aquel ejército en toda la isla, cuyas partes Occidental y Central estaban muy exaltadas por ser de ambas partes casi todos los revolucionarios cubanos en New York, Filadelfia y New Orleans. Pero tal vez la aludida exaltación dimanara principalmente de la lectura del referido semanario que uno de los jóvenes perseguidos en Matanzas, como se verá luego, introducía por allí y hacía circular por todo Occidente, llegando á veces hasta el Departamento Central en virtud de las facilidades que tenía para ello. Acrecentábase de día en día aquella exaltación, cuando llegó el 10 de Octubre de 1849, cumple-año de Isabel II, reina de Es-



ESCENAS DE LA GUERRA DE CUBA.—Las trincheras.

paña entonces, y aparecieron las acostumbradas cortinas de oro y grana en Matanzas, acatando el regio cumple-año, cuyo acatamiento debía culminar en baile que por la noche daría la Sociedad Filarmónica de tan culta como rica Ciudad en sus espléndidos salones. Todavía están casi como estaban entonces aquellos salones. A vista de ellos no puede menos el que traza estas líneas de recordar el gran golpe de gente aglomerada en frente de la espaciosa casa conteniéndola en la Plaza de Armas, cuyo gentío crecía de momento en momento al paso que del proscenio de pequeño Teatro en el fondo del Salón principal, enteramente abierto, salían y se dilataban por toda aquella plaza los acordes de espléndida orquesta en que niño aún figuraba tocando admirablemente los timbales nuestro Joseito White, que tan célebre ha venido á ser como violinista de primer orden. Tenía la expresada Sociedad su Junta Directiva, compuesta de Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Secretario, dos Conciliarios de mes y tres Directores de baile. Cuando el suceso que motiva esta reseña eran Presidente el popular hacendado D. José María Gálvez, Vice-Presidente el Ldo. Felipe Serpa, Tesorero Dr. Ambrosio C. Santo, Secretario D. Manuel F. Manfrino, primer Conciliario D. Mariano Elcid, segundo Conciliario D. Calixto Sorondo, primer Director de baile Don Plutarco González, segundo Don Joaquín M. Delgado y tercero D. Francisco Sorondo. Asistieron al baile ó mejor dicho al salón preparado para el baile á la mira el Tesorero y el segundo Director á quien correspondía en turno la dirección de aquel baile. Los otros dos Directores se quedaron en la plaza, viendo bullir en ella el gentío, y cómo su colega Manfrino, de la Directiva, discurría entre el brillante salón del fracasado baile y el cuerpo de Guardia en que á unos sesenta pasos de aquel salón se hallaba un grupo

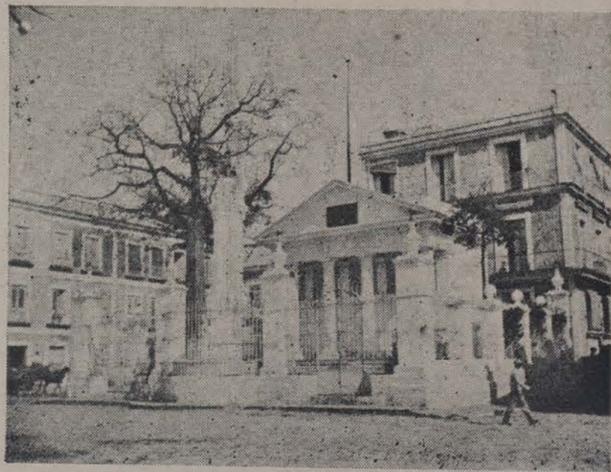
de oficiales del regimiento de León que guarnecía á Matanzas. Mas á eso de las diez y media de la noche repentino aguacero dispersó el gentío, pero no impidió á las autoridades de la Ciudad constituirse en sesión inquisitorial para averiguar por qué los vecinos de aquella Ciudad no habían concurrido al baile de costumbre en el cumpleaños de S. M. la Reina.

Era sábado el día en que subsecuente al 10 de Octubre, toda la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica de Matanzas fué citada á declarar ante el Tribunal constituido desde la media noche anterior en el Cuartel por estar fungiendo de Gobernador el Coronel del predicho Regimiento, habiendo aquel Tribunal por pronta providencia mandado clausurar el edificio perteneciente á la expresada Sociedad y secuestrar su mobiliario que era bastante valioso. También mandó al fin del sumario clausurar el gimnasio y destruir todos sus aparatos, como propiedad del primer Director de baile y del joven gimnasta D. Ignacio Alvarez, quedando efectuada la indicada destrucción á manos de los presidiarios de Matanzas en cumplimiento de aquel mandato. Componíase el referido Tribunal del mencionado Coronel, de apellido Unda, y de dos alcaldes mayores que lo asesoraban, teniendo por nombre el uno Vigil de Quiñones y el otro Trasierra, con D. Angel Bruzón, de Escribano y un sargento de escribiente al dictado del Escribano.

Actuaba dicho tribunal sin levantar mano. Por eso cuando al oscurecer del día once compareció á prestar su declaración el que esto escribe ya el Vice-presidente, Tesorero, Secretario y los dos conciliarios habían sido respectivamente interrogados: sólo faltaban por declarar los tres directores de baile, de los cuales el tercero estaba ausente en el campo, el segundo sufriendo su interrogatorio, y el primero, que es el autor de esta reseña, acababa de comparecer á sufrir el suyo ante el repetido tribunal que tanto le hizo recordar el "Santo Oficio" por lo perentorio de su procedimiento y el aspecto del local en que estaba constituido.

Era aquel local un pabellón alto del Cuartel, con ancho corredor por el Norte mirando al gran patio del mismo cuartel, saleta por el Sur dando entrada al mencionado pabellón, cuyo testero oriental estaba cubierto con paño negro á guisa de dosel del gobernador y sus dos asesores. Pusiéronse los tres de pié en respuesta al saludo que al comparecer allí hizo el que escribe, y lo mandaron tomar asiento al reasumir ellos respectivamente el suyo. Reasumiéronlo, no sin haber antes Vigil de Quiñones cambiado rápidas frases al oído con el Gobernador que en el acto salió á la saleta donde aguardaban órdenes un ayudante de campo y un comisario de policía. De vuelta á su puesto el Gobernador,

púsose de pié una vez más el Sr. Vigil de Quiñones y después de preguntar al compareciente su edad y su cometido en la predicha sociedad, inició el interrogatorio que tenía á la mira, preguntándole si sabía por qué no se había efectuado la noche antes el baile de costumbre en la Sociedad Filarmónica en honor del cumpleaños de S. M. la reina. Respondió el interrogado que no sabía positivamente por qué, pero que á su ver el baile no se efectuaría por las amenazas de lluvia con que cerró la noche é impidieron sin duda la retreta que todo el mundo había echado de ménos aquella noche. Opúsose el Gobernador á ésta así como se había opuesto ántes á idéntica respuesta del segundo Director de baile, hasta el punto de empeñarse con él en un altercado que desde el predicho corredor había oído bien el interrogado y reproándole mentalmente á su colega, toda vez que entre dominadores y dominados, éstos por lo general empeoran su causa defendiéndola. (El Gobernador aunque isabelino en Cuba había sido carlista en España). Luego, entre otras preguntas capciosas preguntó el sutil fiscal á su interrogado si no era cierto que el mismo día del baile había él dicho que si lo obligaban á dirigirlo se retiraría al campo antes que transigir con su dirección. Tan insidiosa pregunta enardeció al interrogado hasta el punto de hacerlo saltar de su asiento, diciendo: "eso es falso, falsísimo!"; pero aquel artero funcionario dirigiéndose él mismo al escribiente le mandó escribir que el declarante había contestado negativamente; á lo cual replica el mismo declarante que deseaba se consignaran sus propias palabras respirando el enardecimiento inherente á todo el que replica á un cargo calumnioso; mientras que apuntando su contestación como quería el interrogante sólo envolvía mera negativa que lo mismo la expresa un inocente que un delincuente en defensa propia. Entonces terció el escribano con su característica afabilidad y el inte-



EL TEMPLETE.—Habana.

rrogado accedió á la forma deseada por el interrogante con tanto más motivo cuanto que en aquel momento había resuelto en virtud de la evidente parcialidad del Tribunal ponerse fuera de su alcance yendo á reunirse con sus compatriotas en los Estados Unidos. Lo restante del interrogatorio queda suprimido por insulso; pero no estará demás añadir que hallándose el colector de estas reminiscencias con su colega Pancho Sorande, el joven Alvarez y otros amigos frente al iluminado salón del fracasado baile, vió muy cerca de sí entre el buyente gentío á D. Ramón González, célebre fiscal del inolvidable poeta Plácido, y le oyó decir: "Esto es debido á Plutarquito y los Delgaditos, pero ya la pagarán....!" Así que hubo articulado la última de las citadas palabras, volvió el rostro y se sorprendió no poco de ver á Plutarquito tan cerca.

Durante el subsecuente lunes quedó redondeado el sumario, y al siguiente día se libró mandamiento de prisión contra D. Calixto Sorando, D. Joaquin M. Delgado, D. Francisco Sorondo, D. Ignacio Alvarez y D. Plutarco González, que no fué habido; pero sus cuatro compañeros de persecución durmieron aquella noche en el castillo de San Severino, para ser, como fueron, conducidos al otro día por primer tren del ferrocarril á la Habana á disposición del Capitán General.

PLUTARCO GONZÁLEZ.

(Continuará)

ANTONIO MACEO

¡Cayó á tiempo el titán! Su noble anhelo,
tras el glorioso lauro conquistado,
aquí por todo elogio hubiera hallado,
la negra charca que emponzoña el suelo!

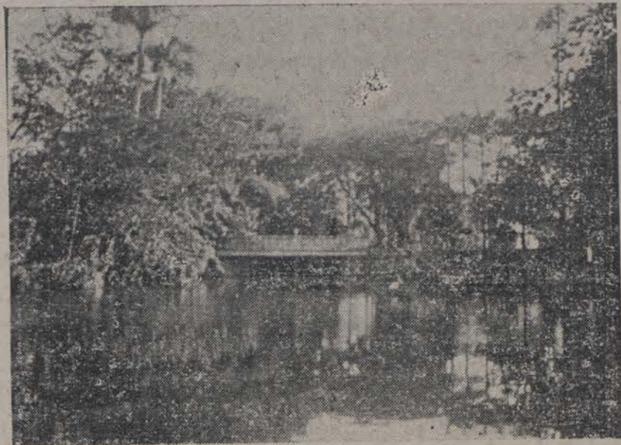
Blandió con tan patriótico desvelo
su espada de caudillo denodado,
que al terminar su exodo immaculado,
halló la excelsa eternidad del cielo.

Así, lejos del odio irreverente,
astro será de luz resplandeciente,
su nombre, por la fama repetido!

Vivirá entre fulgores su memoria
y el galardón heróico de su gloria
nunca será la infamia del olvido!

PABLO HERNÁNDEZ.

* Suplicamos á nuestros suscriptores se sirvan avisar á esta Administración sus cambios de domicilio.



EL RÍO SAINT JOHN.

En un pueblo de la Florida

NOVELA.

CAPÍTULO VII.

DESDE este momento fué Jorge el más asíduo visitante de la casa del Dr. Franck.

Al mediodía, sentado en un mecedor de mimbrés en el portal de la casa se pasaba horas enteras siguiendo con la vista el gracioso movimiento que Olivia imprimía á sus dedos al bordar ó tejer y otras veces cuando la joven pintaba á la aguada ramos de flores ó los paisajes de los alrededores.

Ella también se entretenía oyendo relatar á Jorge sus aventuras en el oceano. Ultimamente había tenido el joven un período de constantes ejercicios por las costas de Nueva Inglaterra. A veinte y cinco millas del cabo Carlos habían hecho, en unión de otros formidables buques de combate, imponentes simulacros de batallas navales. Jorge se entusiasmaba haciendo estas narraciones ante la jóven y los muchachos que asombrados y curiosos miraban con avidez las fotografías, grabados y pinturas que personalmente había hecho el joven marino en aquella casi formal campaña que transformó á los reclutas en hábiles y aguerridos marinos prestos á manejar aquellas monstruosas armaduras, máquinas y piezas de hierro y de acero con la precisión y exactitud de los más sencillos aparatos.

Pickney, el negro marinero, que gustaba también asistir á estas agradables visitas de mediodía en el portal de la casa del doctor Franck, solía dejar en descanso, por un momento, las cuerdas de su infatigable banjo para interrumpir con ruidosas muestras de aprobación y exclamaciones de entusiasmo, las narraciones del teniente.

También él guardaba como sagrada reliquia un album que contenía fotografías de los diversos departamentos del buque y lo mostraba con

el interés y cariño que cualquiera otro el retrato de sus familiares. La maquinaria, los salones, los pasillos, las bodegas, la cubierta, las hélices, los oficiales y marineros; en ellos estaba encerrado todo su afecto. Era Pickney solo en el mundo. No tenía ningún pariente reconocido.

El joven oficial, en días de buen humor solía darle bromas porque el negro era muy supersticioso, no obstante el valor, la sangre fría y serenidad que había demostrado en muchas ocasiones. El mar, las tempestades, los combates, la muerte, nada le estremecía y en cambio le aterraban ciertas fechas, números, movimientos del buque y narraciones de fantasmas y aparecidos en las noches oscuras y cálidas en las soledades del mar. Entre los compañeros supersticiosos del buque, que no eran pocos, se había conquistado fama de serlo en grado máximo; los incrédulos y sarcásticos le hacían cavilar

se ponía de repente muy serio, preocupado, caviloso.

Los muchachos se divertían viendo las láminas y oyendo aquellas para ellos nuevas y extrañas narraciones. También ellos querían ser marinos para manejar el timón, los cables, las cadenas, las anclas, y sobre todo para disparar aquellos largos y bruñidos cañones y oír el trueno prolongado y el humo blanco de la pólvora.

Cierto día Olivia presentó á Jorge un magnífico pañuelo de seda: uno de los bordados en que más esmero había puesto. Hacia un ángulo del blanquísimo y suave pañuelo, se veía con líneas tan finas y bien trazadas como si lo hubieran sido por pluma de habilísimo calígrafo, un hermoso buque de combate de elegante y raro corte.

Al pie se leía: *Maine*.

El teniente contempló con admiración cre-



ESCENAS CAMPESTRES EN LA FLORIDA.

mucho con narraciones fantásticas ó leyendas y tradiciones de sucesos espantables ocurridos en los buques anclados tranquilamente en los puertos ó surcando veloces la superficie de las aguas á muchas millas de tierra habitada.

Ultimamente había ido con algunos de la tripulación de su buque, jefes y marineros á los oficios religiosos de un domingo en Port Royal. El sermón á cargo de un clérigo negro, alto, fornido, dicho con voz solemne y cavernosa, con ademanes de profeta y gestos apocalípticos, anunciando para época no lejana, sin saber á las claras por qué, tremendas catástrofes de gente inocente, le había impresionado mucho y de muy desagradable manera. En sus francos y ruidosos regocijos algunos compañeros le recordaban el sermón del clérigo de Port Royal y él

cientemente aquel magnífico trabajo, tan perfecto casi como una fotografía ó un grabado y quedó altamente complacido con tan fino como delicado obsequio. Mostrábalo con grande satisfacción orgulloso de poseer tan bella prenda cuyo bordado todos celebraban.

Por las tardes, cuando los rayos del sol penetraban casi horizontalmente por los cristales de las ventanas, trazando fajas de polvillos de oro y de luz, gustaban Olivia y Jorge de ejecutar al piano las más populares canciones. Jorge aseguraba que aquellos cantos á aquella hora le recordaban su buque, sus compañeros, el mar y sus puras y agradables brisas y perfumes acres, cuando la banda de música, sobre cubierta, tocaba aquellas mismas canciones á la caída de la tarde.

Olivia oía á Jorge y dejaba vagar su imaginación pensando con delicia en oír algún día, en medio del oceano, al lado de Jorge, á la hora del crepúsculo aquellas mismas canciones que la banda seguiría ejecutando como siempre al rumor de las olas y de las brisas del oceano que se llevarían á lo lejos, hasta desvanecerlos por completo aquellos acordes gratos, aquellas dulces melodías.

Como los himnos religiosos que ellos también á la par cantaban en la iglesia, en los domingos, aquellas canciones populares emocionaban sus almas trayéndoles recuerdos imborrables de las horas más lejanas de su existencia.

Olivia prefería sobre todas las canciones la de Noward Payne, cuyo inspirado y tierno *Home sweet home*, respondía á lo que ella amó más en su vida, en lo que pensaba siempre, en su hogar, en su dulce hogar, cuyos rincones, cuyos muebles, cuyos adornos, cuyo ambiente, calor, luz y perfumes, despertaban en su alma los más vivos afectos, algo que jamás cambiaría por todo el resto del mundo.

Cuando la inspirada pieza musical era cantada por la graciosa muchacha, nuevos é inagotables encantos brotaban de sus suaves melodías.

Los niños tarareaban también estas canciones que por todas partes también oían. Algunas veces eran ellos solos los que cantaban, ayudándoles á recordarlas el piano hábilmente pulsado por Olivia.

¡Cuán veloces pasaban de aquella suerte las horas y los días!

Una tarde, hallábanse Olivia y Jorge sentados en un banco del jardín. Los muchachos retozaban alegres, apareciendo y escondiéndose entre los arbustos y senderos; las golondrinas iban y venían describiendo grandes círculos en el espacio y refugiándose bajo los aleros del tejado; los sinsontes lanzaban su último canto como un adiós á la tarde; las gardenias, los geráneos, las lilas, los jazmines y las rosas, llenaban el jardín con su fragancia; el oleandro, el

júpiter, las campánulas, el embeleso y otros arbustos y plantas de adorno y vistosas flores embellecían con sus colores el follaje verde y de hojas variadas, rompiendo bruscamente el verde con sus notas rojas, blancas, azules y rosáceas.

Olivia y Jorge permanecían el uno frente al otro en silencio.

Contemplaban cuanto les rodeaba y sintiéndose muy felices.

Jorge pensó hondamente conmovido en que algún día el habría de volver á estar, de volverse á ver de aquella misma suerte, en aquel mismo banco, viendo el mismo alegre retozo de los muchachos, las mismas flores, los mismos pájaros, las mismas nubes, oyendo aquellos cantos, aquel himno tocado siempre en el mismo tono, á la misma hora, siempre grande, solemne, magistoso, por el campanario de la iglesia y cuyos acordes sonoros le perseguían siempre, clavados en su corazón y en su oído desde la más remota niñez llevando siempre á su alma un mismo y dulce placer, pero en ese día, ya para entonces, habría de estar realizado lo que constituía el supremo ideal de su vida, la posesión de su amada Olivia.

Sin poderlo evitar sonrojaban al joven sus propios é íntimos pensamientos.

Después de un corto instante pudo romper el silencio.

—Pienso que es tiempo, dijo, amada Olivia, de que nuestros padres conozcan nuestra pasión. Quiero tener la satisfacción de que mis padres hablen con el tuyo de nuestro cariño y en mi nombre pidan tu mano adorable; unidos en nuestros destinos seremos siempre felices. ¿Qué puede oponerse á nuestra perpétua dicha amándonos como nos amamos?

No hablaron más.

Al despedirse cambiaron entre sí ramos de flores que arrancaron de los arbustos mas próximos en el jardín.

RAMÓN MEZA.



EL PARQUE DE ALBEAR.—Habana.



LA IGLESIA DEL CRISTO.—Habana.

GABRIEL MILLET

El día 3 de Junio último falleció en Madrid, España, á los 72 años de edad, este ilustre patriota que consagró su vida al servicio de Cuba; que fué uno de los más distinguidos miembros del Partido Autonomista; que se adhirió con alma y vida al movimiento revolucionario prestandole sus servicios y contribuciones anónimas, y que en los momentos en que se disponía á regresar definitivamente á la patria para pasar en ella sus últimos días, fué sorprendido por la muerte.

A la patria querida, sin embargo, consagró sus postreros pensamientos ratificando en un codicilo los legados de una gran parte de su fortuna destinada al establecimiento de escuelas en la Habana, fomento de la enseñanza popular y auxilios permanentes á los huérfanos desvalidos.

La Redacción de CUBA Y AMÉRICA dedicará el próximo número de la Revista á honrar como se debe la memoria del patriota y del filántropo que vivió bastante para saber que su patria era ya libre y que no tuvo el supremo consuelo de venir á exhalar en su seno el último suspiro.

Libros recibidos.

La mujer Cubana.—Conferencia dada en el Club Cubano, de Cayo Hueso, el 11 de Febrero de 1898.—Editada por la Sociedad de Maestros y amantes de la niñez.—Habana.—Imprenta "El Fígaro".—Obispo 62 —1899.—Por Diego Vicente Tejera.

La capacidad Cubana.—Conferencia dada en "San Carlos," Cayo Hueso, el 24 de Octubre de 1889.—Editada por el periódico ilustrado "La Escuela Moderna".—Por Diego Vicente Tejera.—Imprenta "El Fígaro".—1899.

Pasionarias.—Colección de poesías por Francisco Montesino.—Imprenta "El Pilar".—Monte 366.—Habana.

Memoria del Presidio de la Habana.—Por el 1er Jefe Sr. Rafael Montalvo.—Enc. á Abril de 1899.—Imprenta "El Comercio"—Habana.

CRONICA

Durante los calurosos meses del verano, pocas tienen que ser las fiestas que merezcan detenida reseña del cronista.

La recepción ofrecida por los esposos Rathbone en la antigua quinta de la familia de Jorrín, viene á ser una nota extraordinaria y que se aparta por completo de esa regla impuesta por el rigor del clima.

En estas reducidas líneas no nos es posible extendernos en detalles, pero quisiéramos, disponer de páginas enteras, por tratarse de uno de los más agradables acontecimientos que hemos disfrutado durante los meses últimos de renacimiento de la sociedad habanera.

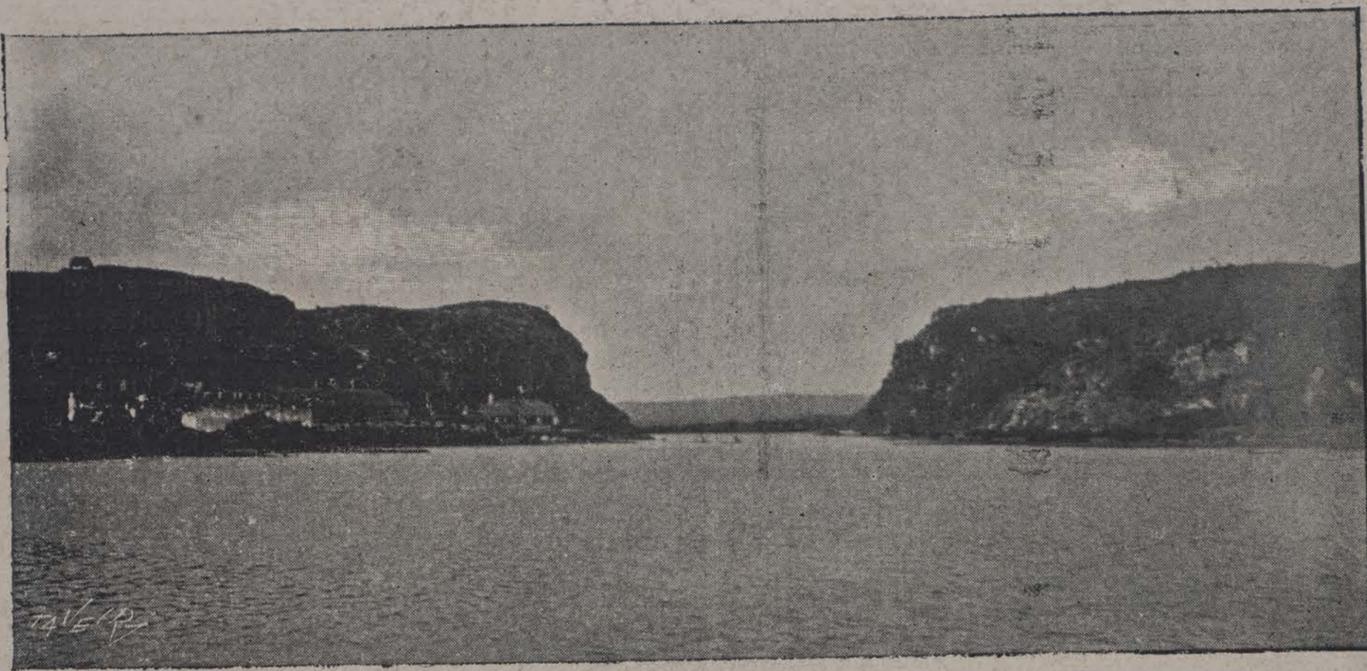
Esa noche hicieron su primera aparición en los salones varias damitas, cuyos encantos las llevarán por una senda de triunfos no interrumpidos. Entre estas recordamos á la Srta. Julia Roca, la agraciada primita de Lily Casuso, una de las más lindas vecinitas del *foubourg* Saink German habanero, ó sea el Cerro, y María Luisa Jorrín la primogénita de la elegante dama Yoyó Ramirez.

He aquí algunos nombres de las personas que animaban los suntuosos salones, donde los esposos Rathbone supieron reunir á las familias cubanas más distinguidas.

Señoras: Josefina Herrera de Pulido, Herminia del Monte de Betancourt, América Goicouría de Farrés, Hortensia Goicuría de Laferté, Yoyó Ramirez viuda de Jorrín, América Pintó de Chacón, Isabel Curtis de Collazo, Leonor Pérez de la Riva de Angilo, Ana Quesada viuda de Céspedes, Mercedes Echarte de Díaz, Mercedes de Armas de Lawton, Alicia Martínez de Betancourt, Vandrel de Porto, Herrera viuda de Armas, de Zayas Bazán, de Sánchez, de Galarraga, de Otero, de Fantony, de Goudie, Dolores Millán de Fonts, Narcisa García viu-



ANTOLINA CULMELL.



VISTA DEL ABRA DEL YUMURÍ.—MATANZAS.

da de Moliner, María Teresa Giralt de Demestre y Lily Fabián de Jorrín.

Señoritas: María Luisa Jorrín, Sylvia y Beatriz Alfonso, Margarita Martínez, Hortensia Moliner, Lily Casuso, Angélica Galarraga, Henriette Valdés Fauly, Conchita Porto, Ción Pedroso, Amelia Solberg, Esperanza Forcade, Leonor Díaz y Echarte, María Angulo, Chichí Chacón, Piedad de Armas, Mercedes Morán, Elise y Lily Goudie, Rosita y Juanita Culmell, Julita Roca, Carmen Casuso, Margot Otero, María Otero, Nena Ariosa, María Luisa Fantony, Clemencia López Zayas, Alicia y Nina Betancourt, Hortensia de Armas, María Teresa Demestre, María Teresa Carvajal, Clemencia Arango, Ninina Güell, Hortensia Pascual, etc.

Mientras la orquesta tocaba un danzón, salí con mi compañera al jardín sembrado con vistosos rosales y tropezamos con Ignotus que frotándose las manos con alegría proclamaba uno de sus más gratos triunfos oyendo el *¡¡¡ouam pam pá!!!* del acorde continental.

Por eso le he cogido *tirria* á Ignotus y hoy la emprenderemos contra él.

El día 25 hubo grandes fiestas en el Calabazar. Movidos por nuestra sed de información allí nos dirigimos y anotamos en el *carnet* los siguientes nombres de *oriundos* de la Habana, ó *aves de paso*, que encontramos *pernoctando* en una hermosa quinta del pintoresco pueblo:

Señoras: Josefina Herrera de Pulido, Susana de Cárdenas, Herminia Delmonte, Mercedes Echarte, Matilde Echarte, Vendrell de Porto, Ibor de Delmonte: señoritas Enriqueta Valdés Fauli, Cuca Ibor, Conchita Porto, Leonor

Díaz, Nena y Cuca Ariosa, Guilló, Amalia M. Ibor, Clarita Machado, etc.

También asistieron á los festejos, los conocidos *sportman* Domingo Bethart, Rafael Angulo, Susini de Armas, Franca y A. de la Campa, Luis Vallín, Eugenio Silva, Enrique del Rey, Miguel Varona, Colás de Cárdenas, Freire, Mazorra, Alberto Guilló, Gabrielito de Cárdenas, Julito Sanguily y Lorenzo Betancourt.

Se celebraba un gran baile en la patria de la calabaza y la fiesta se prolongó hasta la madrugada, regresando los excursionistas por la calzada en *guaguas* y carruages cuando el sol despuntaba *por encima de las verdes colinas* que rodean los más pintorescos paisajes.

Casi á la entrada de Luyanó, hay una casa en ruinas que fué quemada por los libertadores. Todos la miraban con curiosidad y recordaron con admiración y respeto á aquellas legiones de patriotas que casi en el seno de las ciudades, venían á desafiar las iras de sus enemigos!...

No gusta á Ignotus el hábito de aplaudir en los bailes á la terminación de un número cualquiera del programa.

Es una intransigencia del simpático camarada. El baile es fiesta, no concierto sacro, ni función regia de etiqueta rígida y convencional. El aplauso es signo de aprobación; explosión de alegría y *digno acompañamiento del danzón*.

A propósito de Ignotus: C. Duval, el cronista de *Cuba libre*, dice en su revista sobre el concierto de María Luisa Chartrand, que Sarachaga conserva aún su carácter jovial y comunicativo, apesar de estar ya viejo y lleno de canas...

¡Tal vez Ignotus indignado por eso y por la in-



¡SOY RICO!....

discreción de Barrinat que le envió como obsequio un pomo de su célebre tintura para el cabello, cultamente desde sus gacetillas de "Patria" le dió las gracias, pero le advirtió que no daba su opinión sobre el cosmético porque no necesitaba de tinturas y estaba en la flor de su edad!..

El "Unión Club" ha iniciado de nuevo sus conciertos para los socios bajo la experta dirección de Ignacio Cervantes.

La inteligente Srta. Luisa Pardo Suarez, ha obtenido en los exámenes del primer año de medicina las calificaciones de sobresaliente en todas las asignaturas. También hizo oposición á la de Mineralogía y Botánica, llevándose el premio y recibiendo las calurosas celebraciones de los Catedráticos.

Enviamos nuestra felicitación entusiasta á la distinguida damita y deseamos ver honrado en breve con su figura el mundo médico habanero.

El día 8 del entrante mes tendrá lugar en el teatro de Tacón, el concierto que nuestro amigo Ramiro Mazorra tenía organizado y que por causas ajenas á su voluntad ha venido posponiéndose hasta la citada fecha.

Mucha es la animación para esa fiesta; su programa es escogidísimo y seguros estamos de que habrémos de consignar un éxito muy lisongero para el simpático tenor.

Los notables *minstrells* del teatro Cuba, John & Sutton, probablemente llenarán un número del programa, apesar de la dificultad de lograr su cooperación por la especialidad del contrato que tienen celebrado con dicha empresa.

CYRANO.

NOTAS Y NOTICIAS

* Al poner en prensa las planas del último número de esta Revista, quedaron fuera unas líneas en las que expresábamos nuestra gratitud al Sr. Vidal Morales y Morales por la organización á su cargo de aquella edición dedicada á D. José de la Luz Caballero.

* El Avisador Comercial, Amargura 30, es la casa mejor surtida en tipos y en papeles de cartas y la que más novedades recibe en tarjetas para bautizo.

* *El Nuevo País* en uno de sus artículos ó notas, ha apelado á la posteridad para que juzgue del patriotismo y acierto de los cubanos que se alzaron en armas contra España, hicieron y sostuvieron la Revolución, produjeron la intervención extranjera y la expulsión de la soberanía española, ó del dé los que cubiertos con la toga despedazada de la autonomía, se quedaron apoyando á España en su obra de reprimir

la rebelión con la fuerza, bajo Martínez Campos y Weyler, con la acción política y las balas, bajo Blanco. Por supuesto que el colega anticipa el juicio del tribunal futuro á que apela y se asigna el lauro. Pero aparte de que ya somos *posteridad* desde 1º de enero de 1899, tenemos que invocar analogías y precedentes.

La posteridad ha juzgado á los hombres de *El País* (el genuino que fundó Pozos Dulces) que rompieron su pluma en 1868, abandonaron la prensa, el país y los halagos del poder y aceptaron el silencio, la emigración, las penas ó el retiro antes que prestar su apoyo al Gobierno tirano que había creado con sus maldades, una rebelión, que ellos no iniciaron, y exterminaba á los cubanos.

La posteridad, entre la que figuraron los mismos autonomistas en sus tiempos de protesta, los ha enaltecido por su civismo. Pues si la historia no se repite hay que aceptar la justicia é inexorabilidad de sus fallos.

* Recomendamos eficazmente los zapatos americanos que á precios muy módicos ofrece á su numerosa clientela el almacén de calzado *El Bazar*, calle de San Rafael número 24.

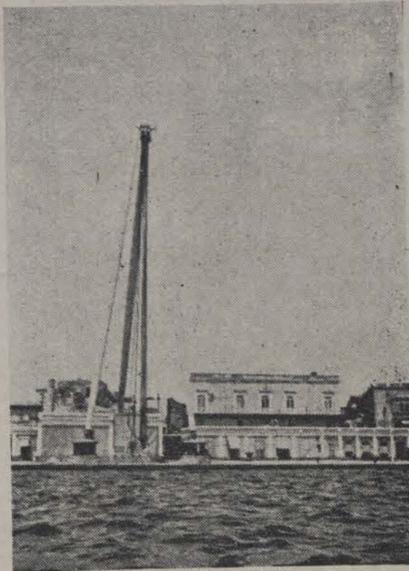
* El conocido joven Sr. Mario Carrillo, se ha hecho cargo de la redacción de la revista teatral y de salones del periódico "The Havana Herald."

Muchos éxitos en sus labores literarias, deseamos al nuevo camarada en la prensa.

* La única preparación de aceite de bacalao tolerada fácilmente por el estómago es la *Emulsión de Scott*.

El distinguido Dr. D Juan Martín Cabrera, de Camajuaní (Cuba), afirma: Que la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es la que se tolera mejor por los estómagos delicados, y que los enfermos toman dicho medicamento sin repugnancia alguna, debido á su agradable sabor.

Agrega el Dr. Martín, que con la *Emulsión de Scott* se combaten ventajosamente el raquitismo, la escrófula, los estados consultivos y la tuberculosis.—Setiembre 11 de 1894.



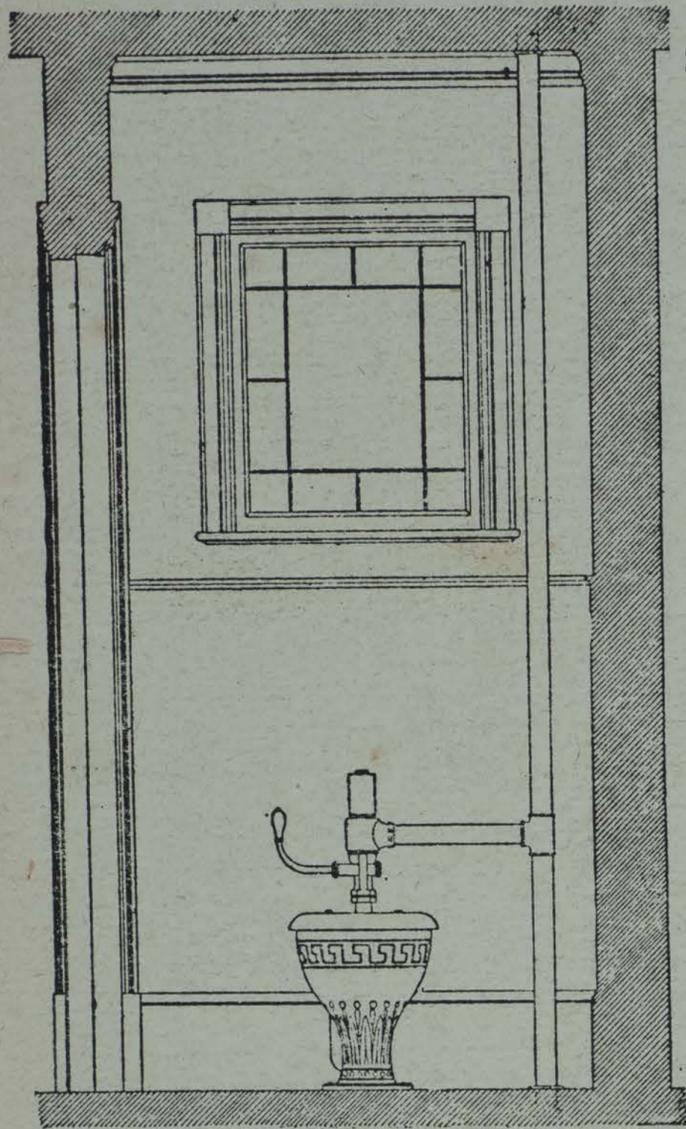
LA MACHINA. Habana.

EL FLUSHOMETRO DE KENNEY

KENNEY C^o

72 & 74 TRINITY PLACE

NEW YORK



El sistema Kenney es enteramente un método práctico y nuevo de inodoros.

Una de sus más importantes formas es que destierra el uso de tanques separados para cada inodoro: un solo tanque suple á varios, situándolo en el piso superior y operará en todos los inodoros colocados en diversos lugares del edificio. Otra forma es que, por directa y alta presión, no es necesario el tanque y llave, y una columna de agua, por un tubo vertical de 4 pulgadas de diámetro y de 2 á 5 de alto, se usa en su lugar: ó bien, si el volumen de agua es suficiente, se puede hacer una conexión directa desde el tanque alto al Flushómetro. Como éste está unido al inodoro, no existe espacio abierto que recoja pestilencia. El agua fluye inmediatamente sin pérdida de fuerza, lo cual hace una pronta limpieza, y después se llena de nuevo la vasija sin intermitencia.

VENTAJAS DEL FLUSHOMETRO

- 1^o—Reduce el costo de instalación.
- 2^o—Reduce el costo de reparaciones.
- 3^o—Mejora las condiciones sanitarias como que permite la construcción de lavatorios más aereos, claros y sanos.
- 4^o—Funciona sin ruido.
- 5^o—Puede abrir y cerrar automáticamente.
- 6^o—Permite construir ventanas en los espacios que ocuparían los tanques antiguos.
- 7^o—Facilita las obras y planos de nueva construcción de los arquitectos.
- 8^o—Pueden situarse donde quiera: aun bajo las escaleras.
- 9^o—Los tubos no necesitan verse.
- 10^o—No requieren uso de cadenas, botones ó llaves.
- 11^o—Trabajan á cualquiera presión.

Se construyen con dibujos ornamentales y de materiales los más duraderos.

Pídanse Catálogos por Correo

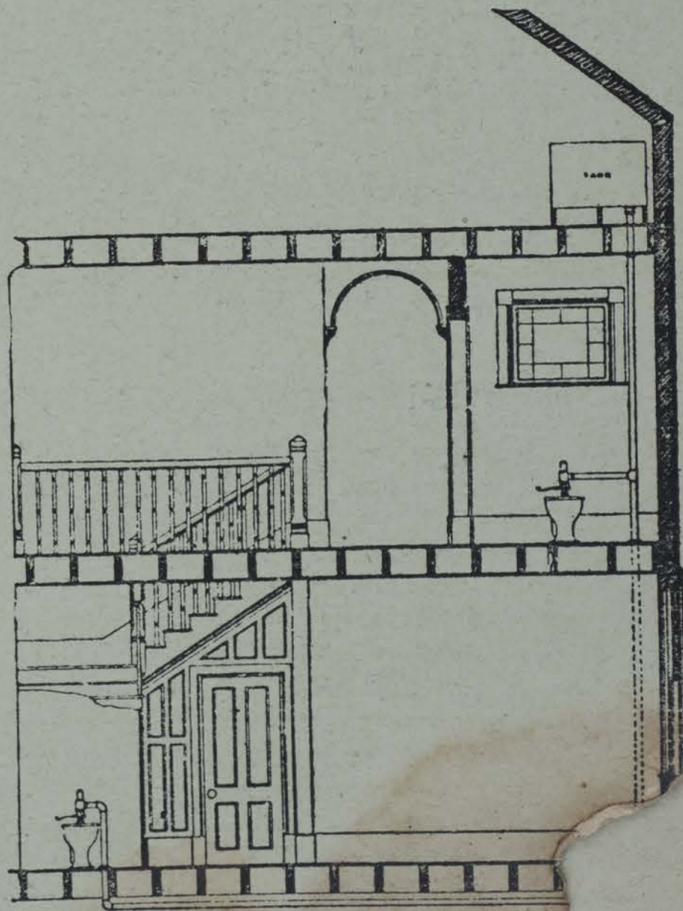
Se servirán órdenes remitidas por Correo, acompañando su valor.

FLUSHOMETRO DE KENNEY

KENNEY & C^o

72 & 74 Trinity Place

NEW YORK



LA PROPAGANDA LITERARIA.

LIBRERIA, IMPRENTA
 Y PAPELERIA.



ZULUETA 28
 HABANA



La imprenta de LA PROPAGANDA LITERARIA, que acaba de recibir un grande y variadísimo surtido de **TARJETAS DE BAUTIZO,**

tiene la seguridad de ofrecer **las formas y modelos más en moda,** pudiendo satisfacer el gusto más refinado, además de la mayor economía, tan necesaria en la presente época. Las tarjetas de visita, esquelas de defunción, avisos é impresiones de cintas, se entregan á la hora de hecho el pedido. Se imprime correctamente en todos los idiomas, bajo la inspección y responsabilidad de personas idóneas. Cuenta esta casa con un completo surtido de los impresos que se emplean en las corporaciones municipales, sirviéndose á su vuelto cuantos pedidos se hagan, con gran economía en los precios.

Las órdenes de provincias pueden dirigirse por medio de cartas, rigiendo los mismos precios de la Habana. El franqueo es por cuenta de esta casa, acompañando el importe al pedido.

Dirección cablegráfica: Chao.—Habana. **ZULUETA, NUM. 28.** Apartado: 701.—Tel